"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 30 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Miércoles 28 de Diciembre de 1881.— La Degollacion de los Santos Inocentes. — AÑO XIV.—NUMERO 302.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS

New-York, Diciembre 27.

Los grandes almacenes de depósito, del gobierno, situados en South Street núm. 73 en esta ciudad han sido destruidos por un incendio; las pérdidas se elevan á *dos millones* de pesos y se han quemado 11000 tercios de rama de la Habana avaluadas en *un millon* de pesos.

Procedente de la Habana llegó ayer el vapor americano *Saratoga.*

Lóndres, Diciembre 21.

En las recientes innundaciones de Oran, han sido ahogados 33 españoles y 168 personas de diferentes nacionalidades.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Diciembre 24 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70 en oro.
Idem mejicanas, á $15-55.
Mercado monetario, á 3 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio sl. Londres 60 djv. (banqueros) á $4-80½ la £.
Cambio sl. París 60 djv. (banqueros), á 5 fr. 25⅝ cts.
Cambio sl. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 118½ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7⅞ á 7⅞ cts. lb
Centrífugas Nº 10, pol. á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅞ á 7¾ cts. lb
Se vendieron 700 sacos y 1575 hys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, Nominal.
Idem, miscabada, idem, Nominal.
Mantecas, *Wilcox* en tercerolas, á 10⅞ cts
Tocineta, long clear á 9½ cts.

Nueva-Orleans, idem, idem.

Harina clases superiores $6¾ á 7⅞ brl.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96, 26¼ á 26¾.
Idem, regular refino, 22⅞ á 23⅛
Consolidados, á 99½ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 12½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51½ pen.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling upland, á 6⅝ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 84 fra. 12½ c. ex-int.
Habana, Diciembre 25 de 1881.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

HABILITACION DE RETIRADOS DE EJÉCITO Y MARINA DE LA HABANA.

Habiendo recibido en el dia de hoy de la Administracion Económica de esta provincia los haberes de los Retirados de Guerra y Marina, inutilizados en Campaña y Pensionistas de Cruces vitalicias, residentes en la Isla, que cobran por ésta Habilitacion, correspondientes al mes de Julio último, lo participo á los interesados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma en los dias 25, 26, 27 y 28 del presente mes. Habana 24 de Diciembre de 1881.—El Habilitado, *Francisco Bosque y Conesa.* 10680

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 24:

De St. Thomas Pto. Rico y escalas en 11 dias vap. esp. Ramon de Herrera cap Bidaguren ton. ton. 634 con carga gral. á R. de Herrera.
—New-Orleans en 14 dias gol. amer. Susan Scranton cap. Wm. H. Ortis ton. 108 con madera á Sabatés hno, y cp.

Dia 25:

De Santander, Cerúña, Vigo. Cádiz y Pto. Rico en 19 dias vap. esp. Reina Mercedes cap. Larrañaga ton. 2049 con carga gral. á J. A. Bances pasjs. 123.
—Baltimore en 9 dias gol. amer. Susan P. Thurlow cap. J. H. Tabbutt ton. 460 con con carga gral. á. Todd Hidalgo y cp.
—Mobila en 4 dias vap. amer. Dover cap. Geo. D Webb ton. 300 con ganado á R. Pérez Sta. Maria.

Dia 26:

De Liverpool en 23 dias vap. esp. Jauna cap. Gastañaga ton. 770 con carga gral. á Deulofeu hijo y cp.
—Cayo Hueso en 1 dia viv. amer. Aaron Kingsland cap. Ojeda ton. 40 con pescado y hielo á A. Suarez.
—Progreso en 23 dias berg. esp. Braulio y Vicente cap. Llerena ton. 145 con campecheria á Ferrer y cp.

Dia 27:

De Livarpool en 20 dias vap. esp. Catalan cap. Muñecas ton. 976 con carga gral. á Gassel, Avendaño y cp.
—Cornwallis en 17 dias berg. ing. Alice cap. Baxter ton. 137 con pasas á Lawton, hnos.
—Cayo Hueso en 12 horas vap. amer. Elie Knight cap. ton. 298 con ganado á M. Suarez pasaje 4.

SALIDAS.

Dia 24:

Para Panzacola brg. ing. E. W. Gale cap. Cameron.

Dia 25:

Para Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Alfonso XII cap. Bayona.
—Panzacola gol. esp. Sofia cap. Lloca.
—Panzacola bca. ing. Clendeboye cap. Forbes.

Dia 26:

Para Cayo Hueso vap. amer. Davor cap. Webb.
—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless cap. Diaz.
—Canarias berg. esp. Nuevo Amalia cap. Sandra.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De Santander, Coruña, Vigo y Cádiz en el vap. esp. Reina Mercedes:
Sres. J. Hemogenes; A. Garcia; J. del Monte; I. Higuera; J. Barro; C. Gomez; M. Ossijo; M. Momes; C. Durán; A. Collado; F. de Andrés; F. Gutierrez; D. Olaso; J. Zarraga; T. Orbiztaqui; Asunción Orbitugui; J. Av Cargas; M. S. Roman; N. Grada; A. Arado; J. Prat; M. Fernandez; Antonia Ibañez; J. Castro; J. Feus; A. Rasa; F. Vazquez; P. Cani; M. Valiña; L. Lamas; M. Santes; M. Rasada; F. Sanchez; Maria Dom nguez; Teresa Maza; Isa Garrido; Matilde Castro; Gertrudis Bija; Ildefonsa Garcia; Emilia Perez Echevarria é hijo; Juana de la Chica Villares é hijo; Loreto Piedo; Josefa Guzman é hijo; Salvadora Muñiz y 2 hijas; Juan Celon h ja y nieto; J. de la Cruz; D. Urtaza; L. Labiu; G. Cavanilla; J. Mestre; R. Reyes y señora F. Carrandi; S. Mijares; D. Cortinez; J. Forno; María de la Luz; Candelaria Flores; G. Fordo; E. Faro; J. Quintana; F. Perez; A. Oruets; C. Llaca; L. Hubbin; A. Garcia; R. Fuente; A. Carrera; Ramona y Clara Gutierrez; J. Cobo; A. Basis; R. Gomez; M. Simila; R. Hernandez; J. Orbitonde.

De Cayo Hueso en el vap. amer. Ellie Knight:
Sres. J. B. Baos; J. Valdés; J. Granda; N. Lupin

SALIERON.

Para Cádiz y Barcelona en el vap. correo esp. Alfonso XII:
Sres. I. Velazquez; Amalia Caldas y 2 hijos; J. Galeano; J. Chavarri señora é hijo; M. Bencomo; F. Lopez; B. Artigas; A. Ferreras; D. Fabriesa; L. Iarez; J. Corral; L. Garcia; E. Fernandez; I. Ramirez; D. Carré; J. Gonzalez; A. Nogues; I. Boada I. Manzano. Además 25 militares, 21 familia de la marina, 10 marineros, 6 jornaleros, Filomeno Sainz y 9 mas en clase de precios, 11 sargentos y 295 cabos y soldados del Ejército.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 27:

De Mariel gol. María Magdalena pat. Villalonja; en lastre.
—Tja gol. Gallego pat. Roes; 800 sacos carbon.
—Cañañas gol. Caballo Marino cap. Lopez; en lastre.

SALIDAS

Para Matanzas gol. Inacita pat. Bonet; efectos.
—Cárdenas gol. Rosita pat. Bosch; idem.
—Cabañas bld. Rosita pat. Juan; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Canarias berg. esp. Nueva Amalia cap. Saavedra por A. Serpa. 49 cs. azucar 2900 tabacos 103 pp. agdte. y efectos.
—Cayo Hueso viv. amer. Champion cap. Pearson por M. Suarez Lastre.
—Pazcogoula bca. esp. Isabel Rap Zarraga por el Capitan Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Ramon de Herrera cap. Bidagurren por R. de Herrera.
—Veracruz y escalas vap. ing. Britt h Empire cap. Fawcett por Todd Hidalgo y c.

POLIZAS CORRIDAS

Dia 24:

Azúcar hys	792
Tabacos tercios	502
Tabacos torcidos	518000
Cajetillas cigarros	1730

EXPORTACION.

Azúcar cs	49
Tabacos torcidos	2900
Aguardiente pp	103

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Enrique de Liverpool:
250 sacos arroz semilla.....[oro] 8½ rs. @.
480 quesos patagras..... Rdo.
Cubano de Liverpool:
250 sacos arroz semilla.....[oro] 8½ rs. @.
Gracia de Liverpool.
100 sidra de pera.....[oro] $10 cs
Reina Mercedes de Santander y escalas:
8 cs lta. mtqlle 9 lb Prendas..
8 cs id id 4½ id id..... } $65 qtl
6 cs id id 1 id id.....
India de Barcelona:
108 pp. vino S. Vilanova...(oro) Rdo.
Princesa Dagmar de Brreelona:
16 serones jos capsadres..... 8 rs. mcn.
16 id id 2º..... 6½ rs. id.
Madrid de Santander y escalas:
50|4 pp. vino Cosenuz o..... $135 pp.
Alfonso XII de Cádiz:
50 cs salsa de tomate..... Rdo.
Salve Virgen María de Barcelona:
38|4 pp. vino alella..... $110 pp.
12|2 id id tinto.....(oro) Rdo.
Teresa de Barcelona:
102|10 vino misteln.....[oro] Rdo
Purísima Concepcion de Sevilla:
300 sj. garbanzos medianos [oro] Rdo.
Almacen:
400 sj. garbanzos buenos..[oro] } Rdo
150 id id medianos.....id }

BUQUES A LA CARGA.

Para **Canaria** saldrá á principio de Enero, la barca española **Nueva Apolo**, capitan D. Eladio Rodriguez. Tiene gran parte de carga abordo y admite resto de carga á flete así como pasajeros á quienes se ofrece un buen trato. Impondrá su capitan, y en la calle de San Ignacio 84, su consignatario, *Antonio Serpa.* 10594

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA.
ántes de A. Lopez y Cª
Habana y Puerto Rico.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Pieja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Erquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De mas pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA.
ántes de A. Lopez y Cª
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ESPAÑA.

CAPITAN D. Francisco Mar inez.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para los res s puertos, tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios. *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28

LINEA DE VAPORES ENTRE
N. ORLEANS Y LA HABANA.
MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta Línea saldrán para New-Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

MORGAN.

El Miércoles 28 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba nº 76.

MC. KELLAR, LULING & Co.
10362

PARA EL HAVRE, LISBOA.
Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Línea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los Miércoles y para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 14 y 28 de cada mes.

Para más pormenores impondrán: Mc Kellar, Luling y Cª—Cuba 76. 10084

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Diciembre 10	Saratoga	Diciembre 22.
" 17	Niagara	" 29.
" 24	Newport	Enero 5.
" 31	Saratoga	" 12.
Enero 7	Niagara	" 19.
" 14	Newport	" 26.
" 21	Saratoga	Febrero 2.
" 28	Niagara	" 9.
Febrero 4	Newport	" 16.
" 11	Saratoga	" 23.
" 18	Niagara	Marzo 2.
" 25	Newport	" 9.
Marzo 4	Saratoga	" 16.
" 11	Niagara	" 23.
" 18	Newport	" 30.
" 25	Saratoga	Abril 6.
Abril 1º	Niagara	" 13.
" 8	Newport	" 20
" 15	Saratoga	" 27.
" 22	Niagara	Mayo 4.
" 29	Newport	" 11.

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York. MARTES.	De Cienfuegos. LUNES.	De Sta. de Cuba. MIERCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
" .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril.... 10.	Abril.... 12.
Abril.... 25.	Mayo.... 8.	Mayo.... 10.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

En conexion con la francesa de New-York.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Puebla. Cap.....
City of Alexandría. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman.
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. J. W. Reynolds.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Nankin. Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker. Cap. F. Kemble.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandría...	Juéves	Dbre.	1
Nankin.....	Juéves	"	8
Knickerbocker.....	Juéves	"	15
British Empire.....	Juéves	"	22
City of Alexandría...	Juéves	"	29

De la Habana.

Nankin.....	Sábado	Nbre.	26
Knickerbocker.....	Sábado	Dbre.	3
British Empire.....	Sábado	"	10
City of Washington.	Sábado	"	17
City of Alexandría...	Sábado	"	24
Nankin.....	Sábado	"	31

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Se dan boletos de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Puebla, City of Alexandría y City of Washington.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª
Oficios nº 28

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

Viajes semanales.

Saldrá directamente para CAIBARIEN los miércoles de cada semana á las 5 de la tarde. Admite carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:
Víveres y ferretería á $0-15 centvs. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-25 idem, idem, idem.
En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

VAPOR

JUAN MIR,

Capitan GORORDO.

Este nuevo, cómodo y hermoso vapor de hierro saldrá de la Habana para **Caibarien** con escala en **Boca de Sagua** el dia **31** del corriente mes á las 4 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros para ambos puertos

Los fletes para Sagua son pagadoros á bordo.

Para mas pormenores dirijirse á bordo que informará su dueño.
bp 10692

ISLA DE PINOS.

VAPOR.

NUEVO CUBANO,

Su capitan BUSTILLO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Martes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el dia **31** de Diciembre á las 4 de la tarde, para
Nuevitas, Gibara, Mayarí, Guantánamo y Cuba.

NOTA.—El dia de salida solo se recibirá carga hasta las 3 de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduana.

Lo despachan sus consignatarios L. SOLER y Cª Cuba 120 entre Luz y Acosta. bp 10691

VAPOR

HABANERO.

Capitan D. PEDRO PEREZ.

Viajes á Cárdenas.

Este nuevo y sólido vapor continuará dando viajes semanales á Cárdenas, saliendo de la Habana todos los juéves á las cinco de la tarde admitiendo carga desde el mártes, y pasajeros la hora de salida.

Los pasages se pagan abordo, y los fletes en el escritorio de los consignatario en la calle de Mercaderes nº 12, [altos.]
bp 10690

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS
Y TRASPORTES MILITARES
de Ramon de Herrera.

VAPOR

Ramon de Herrera.

Capitan: *D. Cándido Bidaguren.*

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Dbre. 30.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º de Enero.
Enero 1º.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.
4.—De Cuba y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 7.
7.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 8.
8.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 9.
9.—De Puerto Rico y llegará St. Thomas el 10.

RETORNO.

13.—Saldrá de St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 14.
14.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 15.
15.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 15.
15.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 16.
16.—De Ponce y llegará á Pto. Pinta el 17.
17.—De Pto. Pinta y llegará á Portau Prince el 18.
19.—De Portau Prince y llegará á Cuba el 20.
20.—De Cuba y llegará á Baracoa el 21.
21.—De Baracoa y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 23.
23.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 25.

NOTAS.—Admitirá carga desde el dia 23 incluso y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.

En los conocimientos de *travesía* ha de especificarse en kilógramos el peso *bruto* y *neto* de las mercancías por ser necesarios esos datos para la redaccion del manifiesto.

Los Sres. cargadores deberán correr las pólizas antes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga al costado despues de las 12 de dicho dia.

La ca ga se recibirá en el muelle de LUZ donde atracará el vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Hijos Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa.—Sres. Aurelio Vilaró.
Cuba.—Sres. Schuman y Cª
Pto. Plata.—Sres G nebra y Cª
Portau Prince.—Sres. Th. Lafers.
Ponce.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª
Mayagüez.—Sres. Patxos, Castelló y Cª
Aguadilla.—Sres. Silva, Ferrer y Cª
Pto. Rico.—Sres. C. Prats y Cª
St. Thomas.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.

DE CIENFUEGOS
DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

El VILLA-CLARA. de 1000 tons, CAPITAN CRESPO.
El ARGONAUTA. de 1000 tons, CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

El TRINIDAD. de 1100 tons, CAPITAN FERNANDEZ
EL GLORIA. de 1200 tons, CAPITAN MUNGUIGUI.

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Colona á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Colonia, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Colonia y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

VAPOR

CIENFUEGOS.

Capitan LAVIN.

Saldrá para Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo el **Miércoles 28 de Diciembre.**

Recibe carga desde el **Viérnes** al **Lúnes** inclusive.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las seis y diez minutos de la misma mañana del miércoles, con destino á Batabanó.

Lo despacha en la calle de Mercaderes nº 32.

José Luis de la Maza.
10643

AVISOS VARIOS.

E. P. D.

La Sra. Dª Luciana Llinas de Llaugé,
ha fallecido:

Y estando dispuesto su entierro para mañana á las cuatro de la tarde, su esposo, padres, hermanos políticos, tios, primos, parientes y amigos suplican á las personas de su amistad que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan concurrir á la casa mortuoria calle de Revillajigedo núm. 75, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colon, donde se despide el duelo; favor que agradecerán.

Habana, Diciembre 27 de 1881.

Modesto Llaugé—Juan Llinas—Lcdo. Juan Aum—Francisco Llaugé—Wenceslao Solá—Antonio Sola—Tomás Bartolo—Enrique Bartolo—Nicolás Guevara—Manuel Baadas—Juan Francisco Ferrer—Antonio Viadero—Luis P. Comontes—José de la Morena—Fidel Fernandez—Antonio de la Regata.

BP 10701

GINEBRA LEGITIMA
DE LA TAN ACREDITADA MARCA
LA CAMPANA
DE LOS
Sres. Van den Bergh y Cª
DE AMBERES.
Unicos Importadores
DUSSAO Y CP.
SAN IGNACIO 36.

AVISO.

Llamamos la atencion al remate de un buen establecimiento y genado vacuno, anunciado en la "Gaceta" de 20 del actual en la testamentaria de Dª Rosario Nuñez de que pueden informar, además en la escribanía, el albacea D. Julian Sanchez Amistad 106 y el curador D. Nicolás García. Antonencio 24, de 9 á 10 de la mañana y 3 á 5 de la tarde. 10657

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Ferro-carril de Vía Estrecha de la Soledad á los Baños de San Diego.

Se cita á los Señores accionistas á junta general extraordinaria, la que se celebrará el dia 29 del corriente mes, á las siete de la tarde, en la casa nº 25 calle de O'Reilly con el objeto de acordar lo que mejor convenga á los intereses de la Empresa, relativamente al comienzo de las obras, y al cobro del cincuenta por ciento, último dividendo de las acciones suscritas: advirtiendo que con arreglo al artículo 18º de los estatutos serán válidas las deliberaciones cualquiera que sea el número de individuos presentes y de las acciones representadas. Habana 21 de Diciembre 1881.—*Julio Durege.*
10653

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la última Exposicion de Paris.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES

L. BELFOY Y CP.
Oficios. núm 60. 4196

LA EQUITATIVA.
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1880. **$8.785,669-37.** Sobrante en 1880 **$9.228,294-21.**

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1880.
$41,108,602-30.
PURAMENTE MUTUA.
V. M. JULBE, Agente general
O-REILLY 38. HABANA.

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1880: **$8.964,719-41.** Sobrante en 1880: **Mas de $9.000,000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1881:
$43,183,934 81.
A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

APERITIVO DE SELTZER DE TARRANT

No Ultrajes tu Estómago

con violentos catárticos; sino sirvete de ese agradable y salutífero laxante

EL APERITIVO DE SELTZER DE TARRANT,

cuya accion es suave pero efectiva, estimula la digestion y el apetito, activa la circulacion de la sangre, y las funciones del hígado, y en fin comunica su benéfica influencia al organismo entero.

Al instante se puede preparar una dosis, se puede tomar como refresco, y llevarse consigo á cualquiera parte. Usalo y verás que todo lo dicho es verdad.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS.

SHELDON COLLINS,
FABRICANTE DE
Tinta Negra y de Color Para Imprimir.

OFICINA, 26 Frankfort St., New York. FABRICA, Point Breeze, Philadelphia.
Por los Ultimos precios de Exportacion
DIRIJANSE Á LOS
Sres. DUMONT & SHILLITTO, 27 Park Place, New York, U. S. A.
Unicos Agentes para la venta de estas tintas en la América Española, Brazil y las Antillas.

ACEITE DE SAN JACOBO
MARCA REGISTRADA.

EL GRAN
REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Ciática,
Mal de Garganta, Dolor de Cintura,
Quemaduras, Inchazones,
DOLORES
de Cabeza, de Muelas y de Oidos,
Y EN GENERAL
Toda Especie de Dolores y Puntadas
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
A. Vogeler y Cª—Baltimore Md.

La Vegetina
CURARÁ LA
ESCROFULA,

Humores Escrofulosos.

LA VEGETINA hace desaparecer del sistema toda mancha de Escrófula y Humores escrofulosos. Ha curado permanentemente en Boston y sus alrededores, á miles de personas que han padecido mucho y por largo tiempo.

Cancer, Humor Canceroso.

El maravilloso efecto de la VEGETINA en los casos de Cancer, y Humores cancerosos, llama muchísimo la atencion de los facultativos, y muchos la recetan á sus enfermos.

Cancro.

LA VEGETINA jamás ha dejado de curar los casos mas rebeldes de Cancro.

Enfermedades Mercuriales.

LA VEGETINA dá sorprendentes resultados en la cura de estas enfermedades.

Reuma Salada.

Hérpes, Reuma Salada, Tiña, etc., con seguridad ceden á la accion del gran alterativo, la VEGETINA.

Erisipelas.

LA VEGETINA siempre ha curado los casos mas inveterados de Erisipelas.

Barros, y Humores en la Cara.

El sentido comun nos enseña que el cutis manchado, áspero ó con barros, depende enteramente de una causa interna, y que ninguna aplicacion externa jamás puede curar el defecto. LA VEGETINA es el gran purificador de la sangre.

Tumores, Ulceras o Llagas envejecidas.

Son producidas por las impurezas de la sangre. Purifíquese esta completamente con la VEGETINA, y desaparecerán todos estos males.

Catarro.

Para el catarro, el único beneficio sustancial que puede lograrse es por la sangre. LA VEGETINA es el gran purificador de la sangre.

Estreñimiento.

LA VEGETINA no opera como catártico ni debilita los intestinos; sino que limpia todos los órganos, haciendo que cada uno funcione perfectamente.

Hemorroides.

LA VEGETINA ha devuelto la salud á miles de personas que han padecido mucho y por largo tiempo.

Dispepsia.

Si la VEGETINA se toma con reg

LA VOZ DE CUBA
HABANA, DICIEMBRE 27 DE 1881.

EXCMO. SR. GENERAL
DON LUIS PRENDERGAST,

GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA, ETC., ETC., ETC.

VI.

EXCMO. SR:

Si tuviéramos que presentar á V. E. todos los estractos de la prensa autonomista que provocan y justifican la *desconfianza* de los que desean que esta Isla continúe siempre formando parte de la gloriosa Nacion Española, tendríamos que emprender una tarea interminable, y V. E. mismo, por grande que sea su deseo de enterarse de la verdad de las cosas, carecería absolutamente del tiempo necesario para leer el enorme volúmen que vendria á formar la totalidad de aquellos estractos. Así, pues, sobre los que ya le hemos presentado, agregaremos unos pocos de los que á su tiempo causaron aquí mayor escándalo entre los buenos españoles, insulares y peninsulares.

El Sr. D. Márcos García, que habia sido jefe en las filas insurrectas y habia capitulado en el Zanjon, despues de este acto continuó sus estudios de abogado, que habia interrumpido al empezar la lucha. En Marzo de 1879, concluidos ya esos estudios, fué examinado en la Universidad de la Habana. El dia 19 del mismo mes, *El Triunfo*, en un artículo titulado "*Exámen de un capitulado*," decia de éste que, "despues de haber espuesto su vida " en los combates *en defensa de sus ideas*, volvia á reanudar sus tareas *con la* " *satisfaccion* DE HABER CUMPLIDO CON " SU CONCIENCIA, y con ánimo tranqui- " lo y grandes esperanzas en el porvenir, " se preparaba á entrar de nuevo en los " nobles y pacíficos combates de la inteli " jencia."

Segun esta singular declaracion del *Triunfo*, elevada por él mismo á principio general, resulta que los que se alistaron en las filas de la insurreccion y en ellas combatieron, no hicieron más que CUMPLIR CON SU CONCIENCIA *combatiendo por sus ideales*. Ahora bien: los que cumplen con su conciencia, no solamente no cometen ningun crímen, sino que llenan un sagrado deber; y por esto, segun el diario liberal, al soltar las armas y retirarse á sus casas, no debe ser con el sentimiento de haber cometido ni siquiera una falta, sino *con la satisfaccion de haber cumplido con su conciencia.*

Y nosotros preguntamos: semejante doctrina ¿no es á propósito para mantener la inmoralidad política en nuestro pueblo, y quitar á sus ojos toda la aversion que á subsecuentes revueltas políticas deberia necesariamente producir la idea de que esas revueltas constituyen un gran crímen, puesto que aquí se presentan, al contrario, como el cumplimiento de un sagrado deber de conciencia?

Contra esto protestamos á su tiempo nosotros, haciendo notar al *Triunfo* la funesta tendencia de semejante doctrina. Si ese periódico, como repetidamente afirma, desea de veras la paz del país y la perpetuacion en él de la nacionalidad española, ¿podia dejar de reconocer la exactitud de nuestras observaciones y la justicia de nuestra reclamacion? Y ¿no debia esperarse que al momento modificaría su actitud, desautorizando unas doctrinas que tenian tendencia tan funesta?

Pues *El Triunfo* no solo no procedió así, sino que hizo todo lo contrario. Pocos dias despues se examinó en la misma Universidad, otro ex jefe insurrecto, el Sr. Pina Ramirez, con cuyo motivo el diario autonomista escribió, el dia 6 de Junio, un artículo con el título de "*Vida Nueva*," en el cual hizo la osada é inaudita afirmacion de que, los que habian combatido en las filas de la insurreccion miéntras duró la guerra, habian dado, "*por una década*, ALTO EJEMPLO DE CONSTANCIA Y PATRIOTISMO!!! ....."

Eso, en verdad, era demasiado fuerte. Llamar patriotismo á la defensa armada de la insurreccion, era más que justificarla por completo: era endosar su programa; y era acusar de enemigos de la Pátria á los que habian derramado su sangre por la causa de España. ¿Cuál era, segun esto, la pátria del *Triunfo*? Evidentemente no podia ser España, cuando afirmaba que los que habian combatido tan tenazmente para lanzarla de esta Isla, habian dado alto ejemplo de patriotismo. La pátria del *Triunfo* debia ser la que proclamaban los rebeldes que combatian en las filas de la insurreccion, porque de otro modo no hubiera calificado la rebelion de *patriotismo*.

Nosotros protestamos repetidas veces, y señalamos al *Triunfo* el enorme alcance de su afirmacion, así como su naturaleza subversiva y su funesta tendencia. Hízose otra y otra vez el sordo; pero tanto y tanto gritamos nosotros, que al fin —¡admírese V. E.!— nos contestó con estas palabras:

"Por lo que á nosotros hace, arrostramos la acusacion del colega Y SOSTENEMOS LO DICHO. Las personas HONRADAS (!!!) comprenderán *el respeto que nosotros tenemos para* LOS ACTOS DE CONCIENCIA que otros ejecutan."

Ahí tiene V. E. al *Triunfo*, no en un arranque de pasion ó de entusiasmo, no en uno de esos momentos de descuido en que parece que se escapan las palabras sin querer, sinó fria, calculada y deliberadamente reafirmándose en las declaraciones antiespañolas y positivamente insurrectas que ántes habia formulado! Ahí tiene V. E. el pasto moral con que se nutre á los autonomistas; los principios atroces con que se forma su conciencia moral y política! ¿Y es acaso sorprendente que inspiren desconfianza los hombres que así proceden?

Y es muy digno de atencion que ese mismo *Triunfo*, que con tanto respeto y tan esquisitos miramientos contempla el caso de haber combatido en las filas de una insurreccion cuyo objeto era destrozar la nacionalidad española, considerándolo como *acto de conciencia*, no tenga el mismo respeto ni iguales miramientos por los *actos de conciencia* realizados en defensa de esa misma nacionalidad, como lo demostró al anatematizar con el mayor apasionamiento las medidas del general Polavieja para contener á los que en Santiago de Cuba estaban preparando una tercera insurreccion.

¿Será que para los autonomistas solo son actos de conciencia *respetables* los que se realizan combatiendo contra España, pero de ningun modo los que tienen por objeto defender su integridad?

Otra tendencia funesta de la prensa autonomista, es la de infundir en sus lectores la aversion á todo lo español. Se empieza maldiciendo en todos los tonos posibles el "*horrendo pasado.*" Todo cuanto España ha hecho por la Isla de Cuba desde que la descubrió Colon, todo han sido atrocidades, todo inconcebibles horrores. Jamás se ha visto en el mundo gobierno más inícuo, ni que más se haya complacido en tiranizar un país, que el gobierno español en Cuba. Nada se omite, en fin, para hacer detestable aquí nuestra historia y todo lo que á España se refiere. Y para que esa mision de odio produzca todo su resultado, de España se pasa á los españoles peninsulares. *La Discusion* les ha llamado monopolizadores, esplotadores y tiburones, y *La Bulla* llegó al incensato estremo de pedir al sol de Cuba (es decir, á la fiebre amarilla) que los esterminase á todos. *El Eco de las Villas* de Santa Clara decia que á ellos se les debian todos los males que sufre el país; y su sucesor *La Libertad*, en aquella escandalosa y provocadora parábola del "*arbol majestuoso*" que V. E. no puede haber olvidado, les llamó *insectos inmundos, insectos roedores* etc.

En su número de 17 del pasado Noviembre, escribia *La Discusion* estas palabras:

".....La isla de Cuba no es la reunion de seis provincias; no es siquiera un país civilizado *en la consideracion de los que la gobiernan*; es tan sólo un vasto injenio con esclavos de todos colores y un administrador en Madrid."

La obra de desafecto y aversion á España, se vá así realizando por la prensa liberal; y como esa obra se considera como muy avanzada, la misma prensa empieza ya á predicar las doctrinas cuya aplicacion, segun su lójica, procederá ántes de mucho. La propia *Discusion*, en su número de 9 del actual, en un artículo de fondo titulado "*La Revolucion*," escribe los siguientes conceptos:

".....Bien podemos, con un ilustre miembro de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Lejislacion, definir la revolucion: *el acto de fuerza realizado por un pueblo para conquistar su libertad y sus derechos, negados por las autoridades políticas.*

Y bajo esta definicion, y profesando como profesamos los sublimes y abstractos principios de la justicia absoluta, *La Discusion*, sin salir de la esfera de sus constantes declaraciones, afirma que la revolucion descansa en principios estrictamente jurídicos y morales.....

.....Hoy la revolucion no es necesaria; hoy que las reformas en el órden político se realizan, aunque lentamente, mediante las cuales, y esperando otras más sucesivas y radicales, el movimiento de las ideas, ó sea la eterna ley del progreso, se cumple é impone por encima de todo género de resistencias, sin que para ello sean necesarios los procedimientos de fuerza.

☞En otro caso, y si á la toga se opone la espada; si á la justicia sucede la voluntad imperante del déspota, entónces, bajo la definicion que hemos copiado del ilustre miembro de la Academia de Lejislacion y Jurisprudencia de Madrid; entónces, decimos, EL ACTO DE FUERZA SERIA NECESARIO; LEJITIMA LA REVOLUCION."☜

Ahí tiene V. E. la teoría; teoría que se formula al mismo tiempo que se afirma que aquí no hay libertades; que el gobierno de Madrid nos engaña; que la espada se sobrepone á la toga; en fin que la Isla de Cuba "no es siquiera un país civilizado *en la consideracion de los que la gobiernan*, sino solo un vasto injenio con esclavos de todos colores y un administrador en Madrid." Como suele decirse, la cosa no tiene malicia.

A estos datos que nos proporciona la prensa periódica, hay que agregar los que nos han proporcionado los oradores liberales en sus discursos. Pero aquí tropezamos con una dificultad invencible. Esos discursos impresos en *El Triunfo*, han resultado muy diferentes de lo que fueron al tiempo de pronunciarse. Entónces los oradores, dejándose llevar del entusiasmo del momento, se despachaban, como vulgarmente se dice, á su gusto, y fácilmente se comprende que no emplearian muchos miramientos en favor de lo que tanto han detestado y deprimido en sus escritos. Segun el testimonio de personas respetables que los oyeron, algunos de esos discursos fueron mucho más lejos que ninguno de los escritos que hemos estractado, incluso los insultos de *La Discusion* y la infame parábola de *La Libertad*. Pero al darse á la estampa, sobre todo teniendo que someterlos á la aprobacion de la censura, esos discursos sufrian el conveniente espurgo, de tal modo, que muchos de ellos no son, puestos en tipo, ni la sombra de lo que fueron al pronunciarse.

Pero á pesar de esto, y para que V. E. tenga ante sus ojos una muestra de lo que muchos — la mayor parte de ellos — suelen ser, así en su espíritu como en su espresion, sobre todo con relacion á la confianza ó desconfianza que deben naturalmente inspirar, citaremos algunos conceptos vertidos en distintas ocasiones por el vice-presidente del partido autonomista D. Cárlos Saladrigas, tomándolos de los textos de sus discursos publicados por *El Triunfo*.

Este ruidoso orador, que aun en las ocasiones ménos oportunas suele tomar todos los aires de un demagogo, se esfuerza casi siempre, y con especial fruicion, en señalar la existencia, para su partido, de ideales que no caben en la ley, por cuyo motivo se concreta á señalar su existencia, y anunciar su más ó ménos próximo triunfo, pero sin atreverse nunca á decir en qué consisten La naturaleza de esos ideales constituye un secreto que él nunca se atreve á revelar.

En el famoso banquete celebrado por el partido liberal en 22 de Marzo de 1879, pronunció el Sr. Saladrigas un discurso en el cual ocurre el párrafo siguiente:

".....Estamos al principio, y nuestras lejítimas esperanzas han de obtener aun completa realizacion..... Con las armas de la libertad tenemos bastante para conseguir nuestro triunfo. Aceptemos la legalidad tal cual es, proponiéndonos reformarla por las vias legales. Nos encerramos, pues, *en los límites de* LO POSIBLE Y LO OPORTUNO, sabiendo que siempre ha sido el triunfo en política del que sabe esperar. PROCLAMEMOS EL IDEAL, *pero no pretendamos realizarle de un golpe, porque* NO PODEMOS."

Sin duda creerá V. E. que despues de haber dicho tan solemnemente "*proclamemos el ideal*", el Sr. Saladrigas proclamaria, en efecto, ese ideal de un modo claro y concreto. Pues nada de esto. En esta vez, así como en otras muchas, ese orador misterioso ha aludido al ideal y á la necesidad de realizarlo, pero nunca se ha atrevido á decirnos en que consiste. Lo único que nos ha dicho sobre él, es que no se realiza porque NO SE PUEDE. Y no es que le faltara el entusiasmo. Oiga V. E. un pasaje de *La Discusion*, que se hallaba presente y publicó una larga descripcion del banquete. Dice:

"En un arranque de entusiasmo, de aquellos que tanto distinguen las oraciones de tan elocuente tribuno, pronunció el señor Saladrigas las siguientes palabras que fueron acojidas con estrepitosa salva de aplausos. "Ahí teneis (dijo) mis aspira " ciones políticas: esas son las del partido " liberal. ¿Quereis más? ¿aspirais á " más?" preguntó el noble patricio sumiso á la voluntad general. "¡*Quereis más? ¿aspirais* á más?" Y contestó con sin igual resolucion y valentía: "¡*Pues marchad!* ¡ADELANTE! ¡*Yo voy con vosotros*!"

Es de advertir que por más que el señor Saladrigas dijera que "aquellas eran sus aspiraciones políticas, las aspiraciones del partido liberal," se guardó muy bien de formularlas. El mismo silencio de siempre sobre el ideal. Se aludia á él con la palabra ¡ADELANTE! pero nada más.

A la sazon interpelamos nosotros al señor Saladrigas manifestándole que, puesto que él invitaba al partido liberal á que si algo deseaba más allá de sus aspiraciones, marchase adelante, que él le seguiría; y puesto que hacía semejante declaracion, sería bueno que dijese hasta donde podria alcanzar esa marcha hácia adelante, y hasta qué punto estaba él resuelto á seguirla. Nada nos contestó. Ni el Sr. Saladrigas, ni ninguno de los demás oradores autonomistas, dan nunca sobre estos particulares la menor esplicacion, ni otra respuesta que el más absoluto silencio. Es un secreto que nunca quieren revelar, por más que dejen fácilmente adivinarlo.

Si V. E. se fija bien en este procedimiento de los oradores autonomistas, no podrá ménos de rendir un tributo de admiracion á su habilidad. Procuran satisfacer la noble susceptibilidad de los que no admiten contra la causa nacional ninguna accion ofensiva, alegando que ese misterio con que envuelven á sus ideales, así como las reticencias con que dejan entrever con no poca claridad la naturaleza de esos ideales, son condiciones necesarias de todo lo que se desenvuelve progresivamente, como sucede con todos los adelantos modernos, especialmente en las esferas política y moral; y para apoyar incontrastablemente su dicho, citarán el axioma de D. José de la Luz Caballero, de que el *progreso de ayer, es el retroceso de hoy, y el progreso de hoy el retroceso de mañana.*

Pero á la vez que así procuran calmar las delicadas y nobles susceptibilidades de los que aquí son *españoles ante todo y sobre todo*, para satisfacer á los que se hallan en opuesto caso, es decir, á los que el mismo Sr. Saladrigas nos ha anunciado que abrigan *esperanzas sin ocaso*, se les hace disimuladamente una especie de señita, como para decirles: "Vds., que nos entienden perfectamente, saben muy bien lo que con esto queremos decir." Y en efecto, tanto lo saben los que reciben *la señita*, que suelen corresponder á ella y dan á entender que han comprendido, haciendo lo que recientemente han hecho en el banquete autonomista de Santa Clara. Allí, durante el discurso que en los brindis pronunció el Sr. Portuondo, cada vez que este orador, con la noble franqueza y sinceridad del militar español, daba entusiasmado vivas á España y á lo que á España pertenece, la mayoría de los convidados permanecia silenciosa, ó hacia oir un ruido indefinido que no se sabia bien si era un débil aplauso ú otra cosa; miéntras que cuando los *vivas* eran á la autonomía ó á cualquiera cosa que se refiriese esclusivamente al liberalismo de esta Isla, los aplausos eran atronadores hasta ahogar la voz del orador.

Y no vaya nadie á sacar de esto la consecuencia de que la autonomía es en la Isla muy popular. Los que proceden en cualquier parte como procedieron los convidados que asistieron al banquete de Santa Clara, son siempre cortísimos en número, siempre escojidos, y constituyen la crema del autonomismo. Todos están en el secreto, ó mejor dicho, *en los secretos*, y, semejantes á los *alabarderos* de ciertos teatros, saben muy bien cuando han de aplaudir y cuando no.

Algo que corrobora lo que acabamos de decir, escribió *El Triunfo* en su artículo de fondo de 6 de Febrero del presente año. Refiriendo lo que habia sucedido en la reunion que habia tenido lugar en el Teatro de la Paz en la noche del 4 del mismo mes, y hablando del efecto producido por el discurso que pronunció allí el Sr. Saladrigas, se espresó del modo siguiente:

"Nuestro amigo (el Sr. Saladrigas) pronunció un discurso grandilocuente y LLENO DE INTENCION POLÍTICA; pero *el público se anticipaba á sus palabras*, cubriéndolas de aplausos *ántes que la intencion* QUE EN ELLAS PALPITABA *se manifestase por completo*: bastaba la más simple sujestion para que el auditorio PENETRARA EN EL PENSAMIENTO QUE DEJABA TRASLUCIR. ¡Y qué aplausos!....."

Lo de siempre. Intencion oculta, intencion perversa, intencion que no se puede espresar porque está fuera de la ley; pero intencion que *palpita en las frases*, que SE DEJA TRASLUCIR, y que por lo tanto es estrepitosamente aplaudida por los que están en el secreto.

Otra cita importante tenemos que hacer tomándola de un discurso reciente del mismo Sr. Saladrigas. Pero para que resalte desde luego y sin gran trabajo mental su importancia, recordaremos que, segun los estractos que hemos publicado, primero del *Amigo del Pueblo*, y despues del gran Manifiesto electoral de los autonomistas publicado en Abril de 1879, entre los antiguos conspiradores de esta Isla, entre los que prepararon con sus trabajos la insurreccion de Yara, se contaban Varela, Luz, y Pozos Dulces; y el *Amigo del Pueblo* citó á este último como perteneciendo á la Junta anexionista en la época en que el general Lopez tomó las armas para consumar su negra traicion; traicion que habia sido organizada é impulsada por aquella Junta. Pues bien, el Sr. Saladrigas, en el estravagante discurso que pronunció al hacerse cargo, poco ha, de la Presidencia de la Diputacion Provincial; discurso en el que, con la mayor inoportunidad, se habló de todo, y en cierto modo hasta de las relaciones esteriores; discurso que tenia todo el aire de una impertinente parodia de un Mensaje al Congreso de un presidente de república; en ese discurso, decimos, para terminar, puso el Sr. Saladrigas las líneas siguientes, sobre las cuales llamamos la atencion:

".....La labor iniciada hace tantos años por el país, avanza rápidamente. *Nunca hubieran creido Varela ó Saco*, LUZ *ó* POZOS DULCES, en medio de las indecibles amarguras en que vivieron, que la nave combatida por tantas tempestades, y de cuyo puente, cubierto de fragmentos destrozados, parecia haber huido toda esperanza, *estuviese ya tan proxima y cercana al punto de arribada* QUE ELLOS CON ALTA INSPIRACION LE SEÑALARON. A ellos pudo faltarles la confianza, y nunca, sin embargo, rindiéronse sus almas al desaliento. En nosotros, más afortunados, la duda siquiera seria una culpable debilidad. Sea, pues, nuestra divisa, ahora y luego, la constancia que todo lo vence; y en presencia de las dificultades que puedan surjir, de los obstáculos que puedan presentarse, digamos siempre como nuestros padres, inspirados en nuestro amor al país: ¡ADELANTE Y SIEMPRE ADELANTE!!!....."

Absurdo seria suponer, en el Sr. Saladrigas, ignorancia en la historia del país, sobretodo desde principios del presente siglo. Tanto la conoce, que se refiere varias veces á ella en su larga peroracion. Más absurdo aún seria suponer que no habia leido el gran manifiesto electoral publicado por su partido en 1879, cuando á nosotros nos consta que mereció su aprobacion cuando se le dió lectura ante la Junta Directiva del mismo ántes de su publicacion. Pues bien, si á él le constaba que las personas que nombró en ese párrafo, especialmente Pozos Dulces, habian sido conspiradores y habian contribuido con sus trabajos en este sentido á preparar la funesta insurreccion de Yara, ¿qué significa el recuerdo que de ellos hace, y los términos en que lo hace? ¿Qué quiere decir eso de que *la nave combatida por tantas tempestades esté ya tan próxima y cercana al punto de arribada que* ELLOS CON ALTA INSPIRACION LE SEÑALARON? Y despues de estas palabras, nada satisfactorias por cierto, ¿qué significa ese grito de ¡ADELANTE Y SIEMPRE ADELANTE! con que el Sr. Saladrigas ha tenido á bien terminar su extraña peroracion, que más parece la proclama excitante de un demagogo, que la tranquila espresion de gratitud por haber sido elevado á la presidencia de la Diputacion, y la no ménos tranquila iniciacion de sus trabajos? Ese grito inoportuno de *¡adelante y siempre adelante!* dado tan sin motivo en esa ocasion, ¿no puede relacionarse, no se relaciona estrechamente con aquel otro grito de "*¿quereis mas? ¿aspirais á mas? Pues ¡marchad!* ¡ADELANTE! *yo voy con vosotros*," proferido por el mismo Sr. Saladrigas en el memorable banquete de *Las Tullerías*?

¡La intencion, siempre la intencion! y no como quiera, y no una intencion oscura que no se deja penetrar; sino una intencion evidente, que *palpita fuertemente* en las palabras, tanto, que *el auditorio penetra facilmente en el pensamiento* QUE SE DEJA TRASLUCIR, como decia el mismo *Triunfo*.

Por sí todo esto no fuera bastante para esplicar y justificar cumplidamente la *desconfianza* de que los autonomistas se lamentan, á la vez que la están constantemente provocando, existe todavía otro motivo que la esplicaria y justifica tan por completo aun que otro no existiese. Ya se ha visto anunciado con la mayor franqueza y casi oficialmente, no solo que el partido liberal era el que habia preparado y realizado la insurreccion, sino que los que en ella habian tomado parte y combatido hasta el fin, habian vuelto á ingresar en las filas de ese partido, y que hoy militaban en ellas. Pues bien, en el último discurso que hemos citado, el Sr. Saladrigas afirmó con toda solemnidad que existia entre nosotros una fraccion ó partido que alimenta *esperanzas sin ocaso*; es decir, insurrectos incorregibles para quienes el Zanjon no tuvo ninguna significacion sérias, y que, como Guillermon y Maceo, Carrillo y Serafin Sánchez, aprovecharian cualquiera ocasion que juzgasen favorable para levantar de nuevo la negra bandera de la guerra civil.

Y que esos hombres deben ser en número considerable, se deduce de la invocacion que en aquella vez les dirijió el Sr. Saladrigas dicióndoles que *puesto que no veian ondear en parte alguna su bandera* (!!!) se unieran al partido liberal y marchasen con él á las urnas. ¿Habria el Sr. Saladrigas dirijido tan imprudente como sospechosa invocacion, si no hubiese valido la pena por el número considerable de las personas á quienes se dirijia? Y, lo repetimos: aun que otro no existiera, ¿no seria este motivo suficiente para esplicar y justificar la desconfianza de los conservadores?

Ahí tiene V. E. los datos: sírvase apreciarlos con la conveniente detencion, y luego juzgue en su claro criterio si esa *desconfianza* que se echa en cara á los conservadores, y de la que se hace contra ellos un grave capítulo de acusacion, no está perfectamente motivada y justificada. Más decimos: juzgue V. E. si es posible evitar esa desconfianza y si los conservadores cumplimíamos con nuestro deber si nos durmiésemos inocentemente en la más ciega confianza, cerrando los ojos á la poco tranquilizadora realidad que esos datos revelan. Y por fin, juzgue V. E. si somos nosotros ó si son los autonomistas los que provocan sin cesar esa desconfianza que despues tan hipócritamente lamentan. Y por fin, juzgue V. E. si es de los autonomistas ó de los conservadores, de quienes el Gobierno y el pueblo de España deben esperar la paz, el órden, el verdadero progreso, el porvenir, en fin, de esta gran Antilla y su perpetua union á nuestra nacionalidad.

R.

Cesa *Don Circunstancias.*

Cuantos como nosotros aman la causa nacional en Cuba y á su noble defensa se consagran, sentirán, como nosotros profundamente sentimos, la pérdida de un valiente compañero, de un irremplazable adalid, de un escritor ilustre, de un correligionario entusiasta, entusiasta como el que más, como el que más, esforzado é inteligente.

El Sr. D. Juan Martinez Villergas, suspende la publicacion de su periódico y vencido por el desaliento más que por los años se retira á la Madre Pátria á descansar de una vida trabajada y azarosa, despues de haber paseado por toda la América, que un dia fué española, esa literatura festiva cáustica á la par que decorosa y que forma su género propio, ese estilo correcto que le ha colocado entre nuestros más castizos escritores, ese lenguaje sóbrio y conciso, pero espresivo y brillante que han admirado muchos y que pocos han sabido imitar.

En Cuba ha hecho algo más. En Cuba, el demócrata de toda su vida, practicando un noblísimo dogma de la democracia española, dogma que proclamó recientemente en el Parmento por boca de uno de sus más distinguidos representantes, Mártos, al declarar que entre la integridad de la Pátria y la integridad de los principios se quedaba con la primera; Villergas, decimos, demócrata consecuente, olvidó en Cuba la democracia para defender á España, y formó como simple soldado, en las filas del gran partido *Conservador de la integridad nacional.*

Lo que ha valido su última campaña llevada á cabo desde las columnas de *Don Circunstancias*, demuéstralo, mejor que el alto aprecio y estimacion que le ha conquistado entre los partidarios de la Union Constitucional, la saña y el encono con que le han combatido los enemigos de la Integridad, llegando algunas veces hasta el denuesto y hasta la injuria.

Nosotros, al cesar el Sr. Villergas en sus tareas periodísticas, enviamos nuestro cariñoso saludo al compañero querido, al amigo estimado, lamentando su irrevocable determinacion, que nos priva del concurso valioso de uno de los mejores publicistas que entre nosotros tuvimos.

¡¡Cuidadito con la niña!!

El Triunfo caballero audante y *defendiente* de la noble y bella Autonomía, la canadense, está siempre dispuesto á entrar en singular combate, á pié ó á caballo con todo caballero conservador ó demócrata que se atreva á poner en duda las altas cualidades y relevantes prendas de la señora de sus pensamientos.

En su número del sábado y sin tener en cuenta que el mundo se prepara para celebrar la *Noche Buena, el jóven guerrero* despacho nada ménos y ocho carteles (llamados vulgarmente sueltos de fondo) retando ó todo el que directa ó indirectamente pueda haber ofendido á la bella *Autonomía del Canadá* y á los finos, rendidos y elegantes paladines que han jurado morir como valientes en su defensa.

El primer cartel del nuevo Sueño de Quiñones vá contra unos malandrines de allá de Méjico que con falta de circunspeccion y mesura hablaron contra la autonomía y y contra sus paladines que no son separatistas ni enemigos de la integridad nacional. Como aquellos españoles de Méjico debia recordar lo que desde 1869 hasta 1878 escribieron por aquellas latitudes algunos de los que actualmente defienden en Cuba la tal señora canadense, habrán hablado quizá de ella con poco respeto; y hasta pudieran haber puesto en duda la contancia de sus adoradores que el dia ménos pensado podrían dejarla plantada y echarse en brazos de la que era su amada en aquellos tiempos.

¿No fuera bueno que el bríoso paladin de la Autonomía, antes de llamar á sus adversarios poco mesurados recordara los antecedentes de sus amigos? ¿Ignora *El Triunfo* lo que hicieron los de su partido en las villas y ciudades de Méjico?

Los tres sucitos é carteles que en el mismo número dirije el autonomista á LA VOZ DE CUBA son de tan poca sustancia que no merecen explicar siquiera sobre que versan Los otros van dirijidos á los demócratas que no quieren á la señora del *Canadá*, sin duda porque saben las relaciones íntimas con su próxima vecina con la que estaban enredados algunos amigos del *Triunfo*.

Alla se arreglen los demócratas con el colega nosotros nos limitaremos, á decir que si se para en ciertas encrucijadas para impedir el paso á los que combaten la Autonomía, puede encontrarse con gente entendida y determinada que como *El Centinela Español* de Méjico, le diga lo que conviene.

El Gobierno de Matanzas.

Leemos en *La Aurora del Yumurí*:

"Se nos asegura que el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha negado el recurso de apelacion interpuesto por el Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en el espediente seguido al Sr. D. Dionisio Font por ineptitud y desobediencia á los mandatos de la autoridad.

Tambien se nos dice que el Gobierno Civil ha pasado una comunicacion con pocas razones legales y muchas ciras contraproducentes é inexactas á la Excma. Diputacion Provincial y al Ilmo. Ayuntamiento, reclamando copia de los acuerdos dentro de los tres dias siguientes á la sesion en que estos se tomen por dichas respetables Corporaciones. Consideramos muy absurda y poco arregiada á derecho la pretension del Sr. Gobernador Civil, porque esta autoridad debe saber que los acuerdos no se consideran tales para los efectos de la ley hasta que el acta no quede aprobada en la sesion inmediata, y porque hay muchos acuerdos adoptados por el Ayuntamiento que son *ejecutorios* sin necesidad de que los apruebe el Gobernador Civil y á esto se debe el que el Sr. Alcalde no tenga obligacion de remitir mas que aquellos que necesita conocer y sancionar la primera autoridad de la Provincia.

Igualmente se nos hace saber por conducto fidedigno, que los oficios del Sr Gobernador Civil sobre no ser modelo acabado de *comunicaciones oficiales*, tienden á herir el prestijio del Ayuntamiento y á debilitar la respetabilidad de este Cuerpo con suposiciones gratuitas y conceptos injuriosos, que no favorecen al que los produce y emplea, porque la mesura y la discrecion es lo que más resalta á un Gobernador Civil en las relaciones que forzosamente ha de sostener con los centros de la administracion pública."

Si las cosas pasan como las refiere nuestro colega matanccro, en verdad que es censurable en alto grado esa actitud del Gobierno Civil. Las personas constituidas en autoridad, por lo que son y por lo que representan, están obligadas á guardar las formas, dando ejemplo de la mesura y comedimiento que tan bien sientan á los que ocupan en altos puestos.

No hay tal.

Leemos en *La Razon*:

"Con motivo de las manifestaciones que actualmente se verifican al grito de ¡viva la autonomía! se trata *sotto voce* de organizar una gran manifestacion pública al grito de ¡viva España!

Nosotros creemos inconveniente las manifestaciones de tal naturaleza, y mucho más cuando en ellas se trata de que tomen parte institutos armados; porque de las expansiones de esa índole pueden surjir acontecimientos cuya ocasion debe evitarse.

El hecho de que unos incurran en ligerezas, no implica autorizacion para que otros hagan lo mismo."

No hemos oido ni una palabra relativa á esos proyectos de manifestacion, y por nuestra parte no vacilaríamos en aconsejar á nuestros amigos que se abstuviesen de llevarla á cabo, si es que tal intentan, que no lo creemos.

Refinería de azúcar de Cárdenas.

Leemos en el *Boletin Comercial*:

"Sabemos que dentro de breves dias suscrito ya el importe al capital necesario, quedará definitivamente constituida esta sociedad, se nos dice además que sus iniciadores han adquirido para el establecimiento de su maquinaria y aparatos, los terrenos, almacenes y muelles conocidos por de *Lacoste* donde podrá dáraseles ámpliamente todo el desarrollo que esperamos y deseamos cinceramente tome pronto esta nueva industria que, bajo tan favorables auspicios, está en vísperas de inaugurarse en la Isla.

La industria de la refinería, como en otra ocasion hemos manifestado, vendrá á ser el natural complemento de los injenios centrales y merced á ella, podrá recuperar este país la antigua supremacia que gozaba en el mundo entero como productor de azúcar.

Nos felicitamos y tambien felicitamos al país entero, y mas particularmente á los señores Hacendados, por la creacion de una industria que ha de ser su más útil, eficaz y poderoso auxiliar en la árdua empresa de abrir nuevas y seguras salidas á sus productos, pues, no hay que dudar que el azúcar refinado aquí, y en las condiciones que lo ha de hacer la refinería de Cárdenas, se hallará en aptitud, en cuanto á precio y calidad, de competir ventajosamente en todos los mercados del mundo con los productos de otras partes, incluso el mismo azúcar de remolacha.

Con mayor demanda aumentará proporcionalmente la produccion y el dia, no lejano, esperémoslo, en que Cuba llegue á hacer una zafra de *un millon* de toneladas, se lo deberemos á la enérjica iniciativa de los que, separándose resuelta y completamente del trillado sendero de la rutina acometieron con fé y valor inquebrantable la difícil empresa de infundir á los demás sus esperanzas y lograron levantar los fondos para plantear en Cuba la primera refinería.

Cualquiera que sea el éxito que alcancen en el porvenir, se habrán hecho acreedores á la eterna gratitud del país, por haberle abierto una nueva y abundante fuente de riqueza y haber trazado para los que vengan despues un ancho y seguro camino."

Siempre la Guardia Civil

Alfonso XII Diciembre 24 de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: hay hechos que despertando en nuestra alma sentimientos de admiracion, se hacen acreedores á la publicidad, salvando de esta modo el que unicamente sean conocidos de la localidad en que acontecen. A esta clase corresponden los que á renglon seguido voy á tener el gusto de narrar á Vd., sin que para ello necesite emplear fuertes coloridos, puesto que por su misma índole se forman ellos un relieve, en que viene á fijarse la vista de todo hombre humanitario.

En la madrugada de ayer 23, fué presa de las llamas una casa de tablas y guano, situada en las afueras de esta villa, y la que se veia rodeada por otras fábricas de los mismos materiales, habitadas todas por familias dilatadas, no obstante la calma que reinaba, el vorazelemento redujo á cenizas á la que elijió como presa, cebándose en ella de una manera rápida é inesperada. —A las primeras señales de alarma acudieron cuantos vecinos tuvieron conocimiento del siniestro, y siendo los primeros en presentarse, los individuos que componen el puesto de la honrosa institucion de la Guardia Civil, así como el cabo de Guardias Municipales D. Angel Bárcena, y moreno Dimas Montero.—Mas no él Sr. Director el objeto que me propongo entrar en los detalles de un incendio, que hasta el presente aparece casual, á lo que me concreto en esto, es á dejar consignado el civismo y heroicidad (por que así puede decirse,) con que trabajaron entre el fuego los individuos del puesto de la Guardia Civil, logrando sacar en brazos un niño que bien pudo haber sido pasto de las llamas. ¡Con que entusiasmo cargaban cubos de agua y trataban de sofocar por cuantos medios eran posibles, aquellas lenguas de fuego que tranquilamente destruian un pobre capital!

E tos individuos á que me contraigo son los guardias D. Rafael Maro García, D. José Gárrido Gomez, D. Francisco Armiñana y D. Domingo Villalva Navarreta. Este último particularmente se hizo distinguir por su decision y arrojo. Acompañábanlos D. Angel Bárcena y moreno Dimas Montero, á cuyos esfuerzos unidos de una manera acorde y entusiasta, se debe en no haberse propagado la candela, ocasionando mayores pérdidas. Reciban públicamente esos señores mencionados, el voto de gratitud que unánimes le consagran estos vecinos por el inmenso beneficio que de sus manos han recibido.

Y Vd. Sr. Director, á quien ha de congratular la noticia de tan digno comportamiento, y á quien fácil le sería trasladarla á los Jefes de dicho cuerpo, ordene al que con la mayor consideracion queda S. A. S. Q S M B —*Un vecino*,

Vapores.

Con este título publica *El Porvenir* de Gibara del 18 del corriente el anelto que reproducimos á continuacion, persuadidos de que aquellas Empresas sobre las cuales pueden recaer los cargos que hace el citado colega procurarán evitar los inconvenientes que éste enumera, puesto que está en el interés de aquellas servir bien al comercio, en justa correspondencia á la proteccion que éste les dispensa. Dice así *El Porvenir*:

"Aunque estamos convencidos de que nada hemos de adelantar con nuestras predicaciones, por aquello de que "mal viejo tarde ó nunca se cura," cumplimos ó mejor dicho, complacemos á muchas personas que con sobrada razon se quejan de la premura con que los vapores entran y salen en este puerto, sin dar tiempo, no ya á contestar la correspondencia que conducen, pero ni á recibirla siquiera. Comerciante hay que vé entrar por las puertas de su almacen bultos de efectos, sin que sepa de dónde ni que buque los conduje; claro está á media noche se le antoja á uno de esos capitanes entrar en el puerto y salir de madrugada, y el resultado de esa precipitacion injustificada no es preciso decir quien le sufre. Los bultos son echados, ó mejor dicho, hacinados sobre el muelle, de cualquier manera, y efectos que corresponden á casas de esta plaza van muy tranquilos á dar un viaje de recreo á Santiago de Cuba, cuando no á Puerto Rico y Santhomas.

Hacer reclamaciones es tiempo perdido; si una caja llega rota, su contenido deteriorado ó incompleto ¿á quien quejarse? Como el buque descargó á media noche, contesta el encargado del muelle que "así lo recibió", y despues el sobrecargo es natural que alegue que fué en tierra donde tuvo efecto el mal.

Y no se crea que esos vapores vengan atrasados y necesiten ganar horas; nada de eso. A veces practican esas irregulares operaciones estando en puerto un dia antes del señalado en su itinerario, por manera que el pasajero que llega de Holguin en la fecha marcada, se encuentra con que el pájaro voló.

¿Es esto justo, ni regular?

¿Debe abusarse así del comercio, y abusarse de las respectivas autoridades, incomodándolas á horas intempestivas para despachos que ni proceden, ni urjen en manera alguna?

Buena es la tolerancia, pero no hasta ese extremo."

NOTICIAS VARIAS

—El corresponsal que en esta ciudad tiene *Las Novedades* de Nueva York, y que se firmaba con el pseudónimo de *

Principiaré, Sr. Director, ratificando, todo; pero absolutamente todo lo que dijo en mi aludida carta, esto es, que en este término municipal existen personas que por inquina á otras, hacen una oposicion sistemática á todo lo útil y conveniente, incitándome á creer, que una de ellas lo sea el autor de la correspondencia que contesté, por embozarse expontáneamente ciertos conceptos que emití; y dijo que se les embozó, porque protesta formalmente contra lo que llama alusiones embozadas é intencionadas. ¡Acaso en mi escrito cité algun nombre propio? pero cuando la conciencia no está tranquila, todos son temores y sobresaltos.

De veras me duele este incidente tan torpemente provocado, por quien tiene mucho por que callar.

El arbitrio impuesto sobre los caballos, orijen de esta discusion, entiéndese que fué creado por el Ayuntamiento que cesó en Junio último, del cual formaba parte, segun se me asegura, *el amigo de la carta* siendo lo más raro del caso que, este señor hoy censura de una manera inconveniente sima, lo que aprobó cuando fué rejidor, con sus compañeros de Corporacion; hecho que espresta á muy tristes reflexiones y que justificaré con datos fehacientes, si necesario fuese.

Respecto á lo que dice, que *aquí se trata de sostener el remate efectuado y defender las ganancias que se auguran y que se pretenden realizar*, es tan inexacto como lo demás, tanto es así, que el rematador del arbitrio sobre los caballos, D. Manuel E. Alvarez, está resuelto ceder el negocio al que lo quiera sin un solo centavo de utilidad. Estamos autorizados para hacerlo así público.

Ya ven esos señores como se les presenta ocasion propicia de ganar en pocos meses, los $1,500 oro que asegura el correspondsal de *El Triunfo*, negocio pingüe que no es de despreciarse, pero tengo la conviccion que los iniciadores de estos beleses no aceptarán la proposicion, por razones que están al alcance del más miope en esta clase de asuntos.

Hay que desengañarse, Sr. Director, aquí, en el presente caso, no se trata de defender los intereses de los vecinos, estos importan poco á ciertas entidades, lo que se quiere á todo trance es crear conflictos al Ayuntamiento, por que les cuadra mal que entre los de su categoría, sea uno de los que se pueden citar como modelo. ¡Lo que pueden las pasiones!

Pero si no es así, si aquí todo se monopoliza, y por qué, los que conocen hechos concretos, no cumplen como íntegros ciudadanos, denunciándolos á la Superioridad para que corrija el mal? Este proceder sería noble y patriótico, y nosotros hariamos causa comun con los que pretendiesen que, precedente la más sana moralidad en la administracion de los intereses del pueblo; interin así no suceda, no cejaremos un solo paso en nuestro propósito de estar alerta en todo aquello, que con fines poco generosos, se intente desfigurar, para desacreditar el excelente estado de este municipio.

Para concluir, solo me resta hacer patente que es altamente chocante aquello de la "conducta que han observado los hombres del monopolio y del escamoteo para escluir de los cargos de la administracion local á personas que por más de un concepto, tienen derecho á intervenir en el claro manejo de los asuntos que al pueblo incumben." No podemos precisar quién sea el autor del parrafo que intencionadamente hemos subrayado, pero de ser la persona que nos presumimos, diríamos tanto en su contra respecto al particular, que de seguro jamás volveria á tocarlo.

Sin más por hoy, señor director, se reiterá á sus órdenes con la mayor consideracion afmo amigo y atento S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

GACETILLAS.

Así nos gusta.—Uno de los más fáciles oradores del partido constitucional, tenemos entendido, que ha retado al Sr. Portuondo á una pública controversia para discutir la legalidad de la doctrina autonómica y las ventajas é inconveniente de este sistema tan cacareado por nuestros adversarios.

Veremos si acepta el Diputado por la Habana.

Menudencias.—Los demócratas puros han roto el fuego sobre la democracia dinástica que está confeccionando *La América Latina.*

Al proyecto de formar un nuevo partido, que acaricia el Sr. Leal II, lo califica *La Razon* de *gran chifladura.*

Y *La Razon* tiene razon en la calificacion.

***

Dice, aparentando seriedad, *El Demócrata*:

"Nuestro colega *La Discusion* con esa firmeza de principios que lo caracteriza...."

Imajinamos la sarcástica sonrisa que asomaría á los lábios del que escribió esa finísima sátira.

***

La Concordia entona el primer *Te Deum* en loor del Sr. Diaz de la Quintana, nuevo Secretario del Gobierno General.

Este antiguo, celoso y probo funcionario, no tiene por que agradecérselo.

¡Entonó tantos en loor de Carbonell!

***

Cosas que defiende *La Concordia*:

—Las tarifas.

—Los dictámenes de ciertas oficinas de Hacienda para que no se cobren multas á los capitanes de buques que traen manifiestos amañados para el contrabando.

—Las autorizaciones concedidas á legos para establecer laboratorios químicos.

—La Aduana de Cienfuegos.

—La Inspeccion de Hacienda.

—La Seccion de Instruccion Pública del Gobierno General.

—Los actos del último y memorable Secretario del Gobierno General, Sr. Carbonell, que ordenaba contra lo que dispone el plan de estudios y contra lo dictaminado por el claustro, que se concediesen segundos exámenes á ciertos estudiantes, sus recomendados, que habian obtenido mala nota en el primero.

Y al público pagano, ¿no lo defiende?

Espera hacerlo cuando el público, hoy ausente, es suscriba á *La Concordia.*

Albisu.—Variada y divertida es la funcion que se dará mañana en este teatro, pues además de la popular zarzuela *Marina*, en la que tanto se distingue el Sr. Prats, se representará la chistosa zarzuela "Buenas noches Sr. D. Simon", y como dia de Inocentes tendrán á su cargo los papeles de señora los Sres. Castro y Garc a Marin y Carratalá, y la simpática Pastor el de este último.

Hermoso Rasgo.—Dice el *Boletin Comercial*, y nosotros lo habiamos oido tambien, que el billete agraciado con los $500 000 en la lotería de Madrid, fué comprado por una persona muy conocida en este círculo mercantil, con el objeto de regalarlo á un amigo; no hallándose este en su casa, lo puso bajo sobre y dos dias despues, cuando ya sabia que el billete habia salido premiado, se lo llevó, diciéndole que eran $5000 000 que le regalaba, y por mas instancias que el amigo hiciera, aquel se negó á aceptar siquiera la mitad del billete, pidiéndole tan solo que socorriese con lo que quisiera á tres pobres que conocia.

Esto es un rasgo de honradez y delicadeza de conciencia que está encima de todo elojio y que, por desgracia, solo podrán comprender un corto número de personas. A última hora se nos dice que el donante del billete es el Sr. D. Prudencio Ozañez y el favorecido el Sr. D. Ricardo Brasola.

Nosotros ¿¿? creiamos un décimo, tambien de un cuarto mil. comprado en casa de los Sres Gelats, y Cª que es la que recibió y vendió el billete premiado, pero el nuestro ni siquiera reintegro alcanzó.

Unos nacen con estrella
y otros nacen estrelladas.

—Pido la palabra para una alusion personal.

Con mucho gusto.—El señor don Ramon Arenas nos escribe desde Alfonso XII, dándonos cuenta del incendio allí ocurrido, y del que hablamos en otro lugar, y al mismo tiempo nos suplica hagamos público su agradecimiento hácia la benemérita Guardia Civil, pues gracias á los esfuerzos que hizo, ayudada de otras autoridades y particulares, pudo salvarse la tienda y la casa que tiene contigua á la incendiada.

Circo Teatro Jané.—Mañana dia de los Inocentes, dará este favorecido local una divertida funcion, propia del dia, en que se volverán á presentar los Hombres del Siglo que viene, debutará la Srita. Kenebel, se repetirá el Bosseo americano, habrá ascenciones de globos y otras novedades. El jué res se presentarán seis magníficos caballos enteros por el director Mr. K H. Dockril.

Magníficas estátuas.—Lo son sin duda las dos que hemos visto, y que representan dos ángeles de talla sostenidos riquísimos candelabros, destinados para el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, de la Iglesia de los P. P. Escolapios de Guanabacoa. El escultor ha sabido interpretar fielmente la actitud severa, que debia imprimir á unas producciones, que han de ser espresion, al ménos aproximada del místico arrobamiento de que deben estar poseidos los angélicos espíritus, que forman la augusta corte de la reina de cielos y tierra.

En todas las fincas del rostro se hallan bien espresadas el candor, la piedad y el amor divino. El ropaje tiene rasgos que acreditan el delicado arte del autor; todo está bien estudiado, hasta los más insignificantes detalles. La parte de dorado y pintura está hábilmente ejecutada y contribuye no poco á que el conjunto constituya una verdadera obra de arte.

Segun nuestros informes, dichas obras han salido del acreditado taller de escultura de D. Joaquin Cañellas y Valls, de Barcelona, el cual nos atrevemos á recomendar á los amantes del arte cristiano, si quieren verlo bien representado en las imágenes consagradas al culto religioso.

En todas partes cuecen habas.—En el último número de *Don Circunstancias* hemos visto una caricatura que representa á nuestro amigo Gaviño, ajente de *La Central* de Madrid, entretenido en hacer burbujas con los excelentes jabones de aquella fábrica.

El anuncio no puede ser más *llamativo*, y el anunciante se ha colocado á la altura de los más *empedernidos* de N. York.

¡Y eso que no es americano, sinó de Portugalete!

Hospital de San Lázaro.—Fiesta al Santo Patrono. El sábado 31 y á las 5 de la tarde será conducido el santo desde la calle de la Marina número 32 á la capilla del Hospital: en segunda se cantará una gran salve y concluida esta se quemarán vistosos fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico Don Francisco Ibañez hermano de Lucio.

El acto será amenizado por una excelente orquesta.

Al siguiente dia gran fiesta á las diez de la mañana, ocupando la Sagrada Cátedra un elocuente orador. A las 5 de la tarde, saldrá la procesion, que recorre las calles de costumbre.

Al celo, actividad é inteligencia de la Camarera la Sra. D.ª Laura Mendive de Prieto se debe en gran parte, que se verifiquen estas fiestas.

Exámenes.—Hemos tenido la satisfaccion de asistir á los exámenes del colegio de niñas situado en la calle de las Virtudes número 97 que bajo la advocacion de Ntra. Señora de los Desamparados dirijen las inteligentes y virtuosas señritas Quiñones.

En dichos exámenes hemos visto cuanto puede el trabajo y el desvelo que se toman dichas señoritas por la educacion de las niñas encomendadas á su cuidado, pues casi todas sobresalieron en las asignaturas que estudiaron, distinguiéndose entre otras mas niñas, Isolina Aleman, Francisca Palenzuela, Amparo Cuete, Adelina Nuñez, Amalia Zúñiga, Caridad Tortosa, y otras cuyos nombres no recordamos: hicieronse notar por los conocimientos teniendo en cuenta su corta edad las niñas Mercedes Rodriguez, Josefita Barberia y María Luisa Chartrand.

Esta última llamó la atencion por su gusto é inspiracion en la música dando á conocer en el piano que con el tiempo y su amor al estudio será una estrella del arte y mucho más si es conducida por el hábil é inteligente pianista señor Aurelio Saslot profesor de dicho colejio.

En el último dia se repartieron las banderas y premios á que las niñas se hicieron acreedoras.

Felicitamos á las Señoritas Quiñones, que con su trabajo han sabido elevar su plantel á grande altura.

Un adelanto.—En la mañana del domingo se verificó la prueba de dos lujosos coches del ferro-carril urbano de la línea del Carmelo para cuya prueba fuimos atentamente invitados por la Directiva de la Empresa del Ferro Carril Urbano y Omnibus de esta ciudad.

Los citados coches construidos en los talleres de la empresa, son capaces para treinta y dos asientos cómodos y en su construccion se han empleado maderas del país. En ellos no se nota casi el menor movimiento, debido á que están montados sobre 2 carretillas de cuatro ruedas cada una. Desde ayer quedaron al servicio público y segun se nos dijo, están en construccion otros.

Veremos quien gana más, si el público ó la empresa.

Por lo que pueda valer.—Nos escriben las siguientes líneas, que trasladamos al Ayuntamiento, aunque con poca esperanza de verle obrar.

"Sr. Gacetillero.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el número de ese periódico del dia de ayer 20 la noticia de haber sido inundadas varias partes de la ciudad y principalmente hácia el puente de Chavez, á consecuencia de la poca abertura de ese puente.

Me voy á permitir indicar á Vd. que no creo solamente esa causa, ó causas á que debe atribuirse esa inundacion y las que han de venir.

En efecto, el puente está construido hace muchos años y sin embargo, las inundaciones que no tenian lugar hace años, se vienen repitiendo cada vez con más frecuencia, y no porque llueva más, sino porque convertido el arroyo, en el canal de desague de todas las inmundicias de los mataderos y de los arrastres de tierra y sedimentos de los terrenos de Peñalver, constantemente sembrados y abonados, vá disminuyendo la seccion del rio y elevándose el fondo de su cauce, por tener cada vez ménos facilidad sus aguas para vertirse en la bahía; influyendo notablemente en el aumento de esta dificultad el abandono en que se tiene la parte del rio principalmente entre dicho puente y la bahía; permitiéndose que los rivereños ostiendan su depósito de madera hasta dentro del agua, hagan pequeños muelles salientes y construyan puentes, que crean obstáculos al libre curso de las aguas; y facilitan así el depósito de las materias que llevan en suspension, y por tanto dificultan las salidas de las aguas, que se detienen y aumentan de nivel, llegando á una altura á la que no llegarian si no existiesen los mencionados obstáculos.

Grandes son los perjuicios que pueden orijinarse de esa falta de policía en la orilla de ese arroyo ó rio, *que siendo de uso público*, debieran estar espeditos, formando calles y de ningun modo debiera permitirse que los particulares se los apropiaran como hacen con notorio perjuicio de todos y aún de ellos mismos.

A principios del siglo, tengo entendido que atracaban goletas en las orillas hasta llegar al puente de Cristina ó muy cerca; todos habrán visto, hasta hace poco llegar á dicho punto embarcaciones menores á la vela y redes de pescar tendidas secándose en sus viveros; pero hoy no se vé ni aún una cachucha, gracias á los entorpecimientos que han ido aumentándose en esa parte del rio.

Muy conveniente sería que el Excmo. Ayuntamiento y la Inspeccion de Obras Públicas fijase su atencion en dicho rio, ya para evitar el daño de las avenidas y de los miasmas á que dá lugar, y ya para dar facilidad de comunicacion al caserío, y quizá tambien para facilitar el comercio por el uso de lanchas que atracasen á sus orillas convertidas en muelles, etc.

El mosto y sus secuelas.—Apesar de las órdenes dadas, los niñigos salieron estos dias, si bien con apariencias apropósito para no despertar sospechas. Algunas de las siguientes fechorías les pertenecen. Leen:

"El sábado fué herido gravemente, estando en el muelle de Paula un pardo por un individuo blanco que fué detenido.

A la una de la madrugada del sábado en la calle de Curazao esquina á Jesús María, fué encontrado el cadáver de D. Manuel Velazco, dueño de una carnicería, natural de Asturias, á consecuencia de una herida que presentaba en la clavícula izquierda.

En el Mercado de Cristina, D. Ricardo Govin fué herido gravemente. El agresor no fué habido.

En la calle de Neptuno fué detenido un pardo que era perseguido á la voz de *ateja* por consecuencia de un hurto. Al registrarsele se le encontró un cuchillo de punta.

Fué herido levemente al pasar por la calle de San Joaquin esquina á Velazquez un individuo blanco.

En el Parque Central fueron heridos dos individuos blancos, ignorándose quienes sean los autores.

A las cuatro de la tarde fué encontrado muerto en una bañadera de la Casa de Baños "La Tomasita", situada en el Puente de Chavez, D. Teodoro Baraza, vecino de Bahía Honda y estudiante de esta Universidad.

Al transitar por la calle del Cármen esquina á Esperanza el asiático Julio Peña Mendoza fué asaltado por cinco morenos que armados de puñales le despojaron de la leontina, reloj y relicario de oro y 200 pesos en billetes. No fueron detenidos los asaltadores.

Un moreno que transitaba por la calle del Cármen esquina á Figuras fué asaltado por seis de su clase robándole un cochino.

En el Mercado de Tacon á un moreno vecino de Tapaste le estrajeron una cartera que contenia documentos por valor de 280 pesos.

Otro moreno vecino de Cayajabos fué herido gravemente al discutir por el puente de Chavez en la noche anterior por un grupo de personas de color.

En la noche anterior y en la vecina villa de Guanabacoa á consecuencia de una disputa habida entre dos niños de 11 y 13 años, fué herido en la tetilla izquierda el de más edad con un puñal por su contrincante.

En la bodega situada en la calle del Morro esquina á Colon, en momentos de estar comprando un individuo blanco una botella de vino, fué herido por la espalda por un desconocido.

En la calle de Lamparilla, cerca del Arco de Belen, fué herido un individuo blanco que se encontraba ébrio, de una puñalada en la espalda; á dicho sujeto se le ocupó el cuchillo con que se supone fué herido como además otro que se le encontró, cuando fué rejistrado por el Inspector de 2ª clase del 2º distrito. Fué remitido al Hospital para su curacion.

Prueba de compañerismo.—Agradecemos á nuestros colegas *El Triunfo* y *El Diario* la prueba de compañerismo que nos dieron el sábado, haciendo el primero el resto de la tirada del alcance de LA VOZ del estado, y el segundo la del número del domingo, á causa de la rotura de nuestra máquina.

Agradecemos la deferencia en todo lo que vale.

Toros.—A pesar una temporada llegó recientemente á esta Isla el célebre torero "Tío Jelena," conocido en todos los redondeles de España y en los confines del sol, á la par del no ménos célebre Choroni y sus descendientes. Arrebatado por su pasion ciega á la torera, no desperdició la ocasion de asistir á su espectáculo favorito en la tarde del dia 25, aunque sí, en su lenguaje sai-gena-tis decia recordando los camelos que en Madrid se dan en las corridas de Beneficencia, que escamó. Ni allá ni aquí se agarra un trozo de papel, es para el tío Jelena cosa imposible, y aunque le vimos de mal talante al salir de la plaza, no vacló en darnos sus preciosas apuntes, que insertamos, copiando hasta su ortografía. Hélos aquí:

A las dos y media llegó á la plaza en un varó, hechando mardisiona al no ele el ruido de los cascabelos y el gritar in sesante de "A ese toro," que corrieron á la calle de Arcalá en un richerón en un dia de corrida. Zolo, sin mi parienta Cripina, fortandome argo, entro en mi asiento de sol, pasando por una procesion de barcenas y cordeneros, no la dor Domingo de Ramos y..... Jesú, me quedé pes nadamo medio muerto viendo los ojos de fuego, los cuerpetujos y los alamares de las mandrinas y las jembras que coreaban los palcos. Entro en Colo, y ya no reconocé á Cripinya, ni á la calle de Arcalá, ni ná. Cabiyeros, esto no era plasa, es el Paraiso, jasta las nube jieron un paso redondo nuel y se dejaron libre y aseito para que alu bara tanta grasia. En fin, á la rasa en punta un zolo que dejeron á mi resar el Conde de la Casa de Moré agitó una cabanilla y zoló.... una compañía de guina. Valiente compañía y valiente dejo, que manera de moverse y ala pa lante y pa tra y parecian figuras de nacimiento mecanico po la posicion y el gusto: es mi veterano vida he visto sardaos ma veterano: no retruenó de aplausos á cada evolucion y mis manos no andeban quietas un momento. Que se repita dijimos todos y vuelta á gritar bravo y á descollarse las manos: con guina como esos ma atrevo yo á despejar la situacion de Hargel y la de Tunes y la de los moros de Africa... y si vam á hasta las ecuaciones de quinto grado. Ya está otra vez el trompetero disiendo el aire que los bichos van á empezar, y suena la música y sale..... un endividuo á cabalio y la cuadrilla se quió derecamando á la puerta. ¡Qué jarán alli, cati jiero! Si en esta tierra se acostumbra á que la cuadrilla salga despues que la llave der coril se entregue, no he dicho nó. La llave yegó por carambola á manos del jinete á caballo, como dicia mi amigo el Rojo, y comenzó el paseo: no conocó á nadie; me jieron al lao que uno era el Patito, otro el Viscaino, nadie me dijo quien era un pieser de chiquita negre, y le llamaremos D. Responso.

Hecho el saluo, suertos los capotes, en su sitio todo el mundo, se abró la puerta y, se fué por entre barreras "Chivo loco," quien, segun me confesó, es asuato al ver tanta chica guapa y no queria salir al ruedo; al fin hubo que asomar la geta y ví que era un bacerillo de tres años, más flaco que un maestro de escuela, de tiesna romana retinto liston mojin y espitarrao de la vela izquierda, sin fardas y armiya por los pinetos que le iban detrás de él, aguantó ocho varas en toda su estension de cuerpo desde la oreja al rabo hiriendo un buitre y hechando para hornillas el arpa de don Responso. Aplomao en animo recibió tres pares de banderrillas de lujo, que como tales se las pusieron de pendientes los muchachos, tres en cada oreja. Salió er Patito, y despues de lajar un soneto ar Presidente, le dió á "Chivo loco" tres cosas así como cinco pases que no están en er catálogo ni de la plasa de Pinto y sin preparar ana estocá á la Dolorosa atravesó, baja infernal, pero como el pobre becerro no era de Miura, se murió con esto un pinchazo.

El segundo respondia al nombre de Manca vidrio ó jumera como icen en mi tierra: salió con pies, era jabinero capoto careto y ojo de perdiz negro como sus hermanos de alguna juida, pero sin puño. El pobrecijo tomó siete varas á cual peores dos pares á la atmósfera y pasó á mejor vida despues de dos quimeras un pinchazo y un golletazo á todo vapor.

Grano de oro oro el tercero retinto liston se fué al corral por huido y cobarde, baya un animal.

Abda si vas, cuarto de la corrida fué el más bravo héroe; como sus hermanos, retinto claro mogasyo; lo galleó, ¡ah barbaridad, el Patito y abrió los pantalones por mala parte á un banderillero que siguió la lidia en mandil; tomó ocho varas, dió dos caidas mató un camello, y adornado con sus palitroques pasó á mejor vida de una estocada en las paletas.

El quinto era solapao armao de cuerpo liston y como sus salero lo indicaban consentido en vara, se fué al corral con sus tios.

Paluchero cerró el auillo era negro albardero, de más libras y piernas que sus hermanos aunque mojin careto tomó nueve varas de D. Responso y sus compañeros, tres pares fueron al cuarteo y fué despachao por Rubijna de una estocá hasta los dos, la mejor de la tarde.

Resúmen.

Los tres rigulares jóvenes y buenos para el mataero. En toreros mui mal, sin direccion, la plaza un erraero, la presiencia bien atendida en bichos y en hechos. El Tio Jilena no quiere saber más de toros, y yo respetando su humor les saludo á Vds. y le pido en su nombre disimule las faltas.

El paleo de la presidencia estaba ocupado por el Excmo. Sr. Conde de Casa Moré, y las bellas Matilde Undavetia, Rita Brochero, María Cerero y Teresa Tovar, que parecian cuatro ángeles, con sus mantillas blancas, llevadas con el aire propio de las hijas de la tierra de María Santísima.

A las tres en punto de la tarde vimos que el general Segundo Cabo conversó con el Sr. Moré, y despues se dió la señal de dar comienzo á la fiesta.

Los números que obtuvieron el premio de las moñas, fueron los siguientes:

El 2,150, la regalada por la Excma. Sra. Condesa de Casa Moré, el 5,223 la de la Excma. Sra. Condesa de Casa de Ibañez; el núm. 4,159, la de la Excma. Sra. Dª Federica Luling de Batanero; y el núm. 1,716, la de la Excma. Sra. Marquesa de Duquesne.

Los remilletes correspondieron en suerte:

Al núm 5 074, el regalado por la Srita. Dª Matilde Undavetia; el núm. 3807, el regalado por la Srita. Dª Merced Cerero; al núm. 3468, el regalado por la Srita Dª Rita Brochero; y al núm 6229, el regalado por la Srita. Dª Teresa Tovar, cuyos premios serán entregados en la calle de Compostela núm. 58, á las personas agraciadas.

Las bandas de Ingenieros y de Marina amenizaron el espectaculo tocando aires nacionales, y la plaza estaba adornada, ondeando al aire las banderas de las respectivas provincias de la Monarquía española.

Para concluir debemos decir que merece un aplauso la administracion de los vapores por haber dispuesto que las puertas del paradero se cerraran, cuando ya habia dentro suficiente pasaje para el vapor para lo que estuvo mal, muy mal. fué que hubiera privilejios para que algunos pasaran despues de cerrada esa puerta, dando lugar á que el público gritara y se desesperaba con esos privilejios.

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon,
"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."
Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."
"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, usase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomense las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."
Fídaselas á su Boticario ó Médico.
"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino usase y dígaselos usar las Hop Bitters."
"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DICCIONARIO COMPLETO DE WEBSTER.
WEBSTER'S UNABRIDGED DICTIONARY. NEW EDITION WITH SUPPLEMENT
Nueva Edicion del Diccionario de Webster, contiene 118,000 palabras, 3000 grabados, 4600 voces y significados nuevos y
Un Diccionario Biográfico
de mas de 9700 nombres.
Testimonio Inglés.
Del **London Quarterly Review.** "No existe Diccionario Inglés mas práctico."—Del **London Times,** "Es el Diccionario de la Lengua Inglesa mejor de mas utilidad que se ha publicado."—Del **London Morning Chronicle,** "La gran obra del Dr. Webster es el mejor Diccionario de la lengua inglesa."—Del **Lord Brougham,** "Es indispensable á todo hombre de educacion."—Del Prefacio del **Imperial Dictionary,** publicado en 2 tomos por Blackie é hijo, Londres, "El Diccionario de Webster que sirve de base á la presente obra es reconocido tanto en este pais como en América, no solamente superior á los diccionarios de Richardson y Todd's Johnson, sino á todo diccionario hasta hoy publicado."
"Este Diccionario es de absoluta necesidad á todo estudiante de lengua inglesa."—Del **Lord Hovenden, R. Fulle, Juez en la Corte Suprema, Estados Unidos.** "Tanto en Inglaterra como en América se considera ser la obra maestra."—Del **R. Graffe.**
Se remiten ejemplares sueltos á todo el que las pida.
Se solicita correspondencia,
G. & C. MERRIAM, Publicadores, Springfield, Mass. U.S.A.

Ojo al anuncio.—Llamamos la atencion de los vecinos del barrio de San Lázaro hácia el comunicado que en otro lugar se inserta, referente á una reunion que se verificará el jueves próximo, con objeto de tratar algunos asuntos de interés.

Regimiento de Ingenieros de la Isla de Cuba.—Programa de las piezas que tocará la banda de música del expresado, en la retreta de esta noche en la Plaza de Armas.

1ª parte.

1º "Souvenir" Polka, Farbach.
2º Obertura de la ópera "Alejandro Stradella", Flotow.
3º Mosáico sobre motivos de la ópera "Aida", Verdi.

2ª parte.

4º Obertura de la ópera "Norma", Bellini.
5º "Les Rendez-Vous" suite des walses, Gounod
6º "La Giralda", Paso doble, Juanrranz.

Habana 28 de Diciembre de 1881.—El músico mayor, *Juan Brocchi.*

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela dirijida por el Sr Julian. Funcion de Inocentes: "Marina," "Buenas noches Sr. D. Simon," haciendo los hombres de mujeres y viceversa.—A las 8.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Buenos Salas: Funciones por tanda: A las 7½, á las 8½ y á las 9½.

CIRCO-TEATRO JANÉ.—Gran compañía ecuestre, gimnástica y acrobatica. Funcion diaria, con programa variado todas las noches.—Los domingos y dias festivos Matinée á la una

SECCION DE INTERES PERSONAL.

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

Gran funcion para el 28 del actual dia de los Santos Inocentes, grátis para los señores socios.

Existe la costumbre en algunas sociedades de Recreo, y hasta en los teatros públicos de efectuar todos los años, en igual dia, funciones que por lo *guasanas*, tienen el carácter de un verdadero *Camelo.* La Directiva de este Centro, separándose por completo de aquella práctica, ha convenido en obsequio de los Sres. sócios el magestuoso y variado programa siguiente:

Primera Parte

1º Gran sinfonía de Guillermo Tell á toda orquesta.

2º La divertida comedia, nueva en esta capital, escrita expresamente para esta sociedad por un eminente crítico, titulada "A prueba dunha comedia nova," desempeñada por distinguidos aficionados de la seccion de declamacion.

Segunda Parte.

1º Hallándose en esta capital el distinguido artista Signore Escofotti, exhibirá sus monos sábios, los cuales efectuarán sorprendentes ejercicios gimnásticos.

2º El valiente domador Mr. Alfredetti efectuará el horripilante cuadro de domestucacion de fieras, entre las que se encuentran dos terribles cocodrilos pescados en el Jordán.

3º Habiendo llegado en el último vapor inglés los hermanos Hiwarcly, tomarán parte en tan notable funcion, presentándose á efectuar sus sorprendentes ejercicios acrobáticos.

4º Aprovechando la estancia en esta ciudad del Nogueretti, la Directiva hace el sacrificio, en obsequio de los Sres. sócios, de invitarle á tomar parte en esta funcion, á lo cual accedió gustoso dicho Señor, y se presentará en la sorprendente suerte de tragarse la espada.

Tercera Parte.

1º Estreno de la grandiosa opera en 2 actos titulada "El Trepador," escrita expresamente para esta funcion por un nuevo "Enamorado" y puesta en música por el maestro Tamberlini, en la cual tomarán parte distinguidos artistas y aficionados, incluso el coro "Ecos de Galicia."

2º Un acto de "D. Juan Tenorio."

Terminando la funcion con baile con orquesta que durará hasta que quiera el individuo que esté de comision.

NOTA.—Servirá de billete de entrada el recibo de la cuota del mes de Noviembre último. bp 10688

Propietarios, apoderados y encargados de las casas del barrio de San Lázaro de esta ciudad.

Se os invita á una reunion que, con objeto de tratar asuntos importantes para este barrio, tendrá lugar el juéves dia 29 del corriente mes de Diciembre á las 2 de la tarde, en la casa núm. 2-C. [antes Plaza de Toros,] de la calzada de Belascoain.

¡No falteis! que de vuestra presencia y cooperacion depende la vida y fomento de esta populosa barriada.

¡No falteis! repetimos, que vuestra presencia es precisa, indispensable, pues la experiencia demuestra que cuando las cuestiones vitales de una poblacion son discutidas y fomentadas á su debido tiempo facilmente se logra el resultado feliz que es por todos deseado.

El objeto principal de la reunion es el de tratar y discutir la manera de mejorar este barrio de San Lázaro, hasta lograr que alcance la importancia que le corresponde, arreglado á la contribucion que al Gobierno y al Ayuntamiento estamos pagando.

Habana Diciembre 20 de 1881.

Por acuerdo de varios propietarios, apoderados y encargados de las casas de este barrio.—*Ramon Clausolles.* 10693

CANDILARIA

Grandes y sorprendentes peleas de gallos con motivo del año nuevo en el conocido almacen **casa de alto** recientemente inaugurado y montado á la altura de los mejores de su clase.

Apuestas de puntería y gallos de primera. La concurrencia encontrará toda clase de comodidades, pues al efecto se cuenta con un bien montado Hotel con habitaciones altas y bien seguros cuartos para resguardo de los gallos.

¡¡Gran baile de sala!!

Que se efectuará en la noche del propio dia, en el cual tocará una alegre y brillanguera orquesta, la que estrenará sabrosos y lindos danzones á gusto de los consumidores.

A bailar pues, que la vida es mui loca.

NOTA: En los siguientes dias festivos se continuarán las peleas, habiendo siempre centinario que salga al frente.—*Gutierrez, Alvarado y Cª* 10686

HIPODROMO DE MARIANAO.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1882.

Carreras para el 8 de Enero.

1ª Carreras de caballos de paso nadado que no hayan ganado premio en tres lances de una milla.....oro **$102.**
2ª Caballos de sangre, peso igual. una milla.....oro **$102.**
3ª Carreras de caballos de trote una milla.....oro **$102.**
4ª Carreras de caballos de paso nadado, de todas clases un lance de dos millas.....oro **$102.**
5ª Carreras de caballos criollos al escape, una milla.....oro **$102.**

GUERRA.

Premios: una onza oro al primero y media onza al segundo.

Inscripcion $10 oro.—AGUIAR 61.

Para la guarra la inscripcion libre.

Se cerrarán las inscripciones 48 horas antes de las carreras. 10613

LA ILUSTRACION.

PERIODICO SEMANAL
de Literatura, Artes y Ciencias.
LA ILUSTRACION

vé la luz semanalmente en números de 8 ó 16 páginas de igual tamaño y papel al del prospecto, la mitad de las cuales irán adornadas con láminas representando actualidades, vistas, monumentos, edificios notables de todos géneros, retratos de mujeres y varones ilustres, &a.

Las suscriciones empiezan el 1º de noviembre y no se admitirán por ménos de un año. Agentes

Sres. Valls y Artiaga.
NEPTUNO 8. Habana.

La Moda Ilustrada.

El mejor periódico de moda. El más barato. "El único que dá patrones cortados á la medida de cada suscritora." Figurines iluminados. Profusion de magníficos grabados. Novelas interesantes, &a.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año.....$ 9 oro
Un semestre.....5 —
Unicos agentes en la Isla de Cuba **Valls y Artiaga,** Neptuno 8. 10664

46 COMPOSTELA 46
El Fénix.

entre Obispo y Obrapia.
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
¡¡ATENCION!!
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE.
Donde se encuentran los últimos caprichos de la moda.
LA PREDILECTA DEL BELLO SEXO

Acabamos de recibir, **segunda remesa** de los tan solicitados **pulsos Araucanía y Princesa,** los **adiigranados de lirio, esquila,** y otras formas.

Tambien hemos recibido las **elegantísimas** argollas **Cleopatra, India,** y otras formas.

Prendedores y adornos de cabeza Abeilles, gargantillas **fardinière** y collares Dupland.

Un **precioso** y **variado** surtido de **alfileres de chalina** de modelos completamente **nuevos**

Relicarios, dormilonas, relojes, leontinas, sortijas, gemelos, medios ternos &a., todo de gusto y novedad.

Brillantes, perlas, rubíes, ópalos, y záfiros, sueltos y montados.

NOTA: Teniendo anexo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á dichos ramos, con la modicidad y prontitud que tenemos acreditado.

COMPOSTELA 46
EL FÉNIX.

9488

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujía menor** del Dr. Ferrer y Jubve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 páginas, con grabados á tres pesos R R

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4½ á 6½ P sp fra y c
INGLATERRA	18½ á 19 P 60 d/v
FRANCIA	4 á 4¼ P 60 d/v. 4¾ á 5 c/v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8¾ P 60 d/v. 9½ á 10 P. c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	72¾ á 73 0/0 P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. B/S 6 y 8 and. oro.

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.
Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
Nominal.

AZUCAR DE MIEL.
Nominal.

AZUCAR MASCABADO.
Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Delmiro Vieytes y D. Ceferino Carseco.
DE FRUTOS.
D. Teodoro Agostini y D. Genaro Vazquez.
Habana 27 de Diciembre de 1881—El Sindico *Nuñez.*

Crónica Relijiosa.

MIERCOLES 28.—La Degollacion de los Santos Inocentes, y san

CERVEZA CRUZ DORADA. VINO DE ARGANDA DEL REY.

VINOS LEJITIMOS DE JEREZ DE SANCHEZ Y CP. UNICO DEPOSITO, SAN IGNACIO NUM. 66.

ANIS "RETRATO" DE ANTONIO ATANE.

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea y el Tolú**, asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir usa de **PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA**, reuno en su composicion los tres fermentos que trasformar los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola**, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas, | **Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya **debilidad general**, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370**, pasada la Benéficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo mas **sencillo**.

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cáda ver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los enteritos.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

ACEITE PURO DE OLIVA DESHUESADO

de Villaverde.

(PRECEDER VILLAVERDE.)

Primer premio de Viena, Sevilla, Lima y de toda Exposicion.

MEDALLA DE ORO

EN MATANZAS.

Privilegio de invencion por 15 años declarado de utilidad pública por el Gobierno español.

Se vende por caja de 8 latas de media arroba.

INQUISIDOR 16.

R. ROMERO. 9503

HENO DEL PAIS,

PATA DE GALLINA Y GRAMA

ESCOJIDO.

Se detalla por Mayor y Menor.

Se solicitan segadores con guadañas para cortar cerca de esta ciudad.

Informará.

JOSÉ SANTA EULALIA,

68 BELASCOIAN 68.

10116

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 9521

Escopetas.

ESCOPETAS

SIN RIVAL.

Gran surtido de uno y dos cañones de todos los sistemas, calibres y precios: con estuche y sin estuche, pero todo bueno; nada de armas aparentes, de clases falsificadas ni de pacotilla, sino de fabricacion superior y de inmejorables condiciones: de Lefaucheux de las conocidas hasta aquí y otra clase especial con extractor como las de fuego central, de Remington, de fuego central de llaves corrientes y de llaves de retroceso ó automáticas. Tambien de uno y dos cañones rayados calibres 20 y 24, clase especial para venados, de gran alcance y precision.

PARA REGALO.

Magníficas escopetas de todo lujo, de construccion, materiales y condiciones inmejorables, con preciosos estuches en que rivalizan el lujo, la elegancia y la solidez: de un juego de 2 cañones calibre 16, de dos juegos de 2 cañones de calibres 12 y 16 y tambien de 16 y 24 el 24 rayado; de tres juegos de 2 cañones de calibres 12, 16 y 20 y tambien de calibres 16, 20 y 24 rayado.

Tambien hay escopetas de piston de uno y dos cañones, de la verdadera fabricacion de Elbar, sin falsificaciones ni adulteraciones, de todas las clases y de la mejor construccion, todas experimentadas en el Banco de Prueba, Revolvers y pistolas de todas las clases más usuales y de mas reputacion. Cartuchos, avios de cargar, municiones, medias de lana fabricadas expresamente para cacerías y todo genero de avios de caza.

Precios módicos al por mayor y por menor.

Depósito general de armas. SAN IGNACIO 84, entre Muralla y Sol. 10620

EN LA GALERIA FOTOGRAFICA

de S. A. COHNER.

O-Reilly 62. Habana.

Se encuentran á la espectacion pública, para su venta tres magníficos cuadros, dos de ellos representan lindos paisajes y el otro una bonita alegoría: todos en sus elegantes marcos dorados, habiendo pertenecido á la Gran Escuela de Pinturas de Munich, tambien hay tres mas pequeños echos al Creyon humo.

Es la ocasion de hacerse de unos magníficos cuadros.

Galería fotográfica de S. A. COHNER.

O-REILLY 62. Habana.

10642

¡Velas! ¡Cera! ¡Ceras!

Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, incluzas las rizadas, y deseando dárles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:

Velas de cera, blancas, de 1ª á...$ 21
Idem idem, idem, de 2ª á... 17 } B|Bla.
Idem idem, idem, de 3ª á... 14

Se responda á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan ínfimo precio. Si hay quien dé más barato que avise, y veremos si aun puede rebajarse algo más.....

Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."

23 MURALLA 24.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Segundo Quintá. 9801

A LOS SRES. SUSCRITORES

del CORREO DE ULTRAMAR

Y

MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE

que deseen la prima que dichos periódicos reparten á sus nuevos suscritores para el año 1882, pueden pasar á recojerla, ó dar aviso de sus direcciones al escritorio del nuevo agente *A. Marmottan*, Mercaderes 1. 10695

La Principal.

Peletería que está situada en **Aguiar esquina á Obrapia** ha recibido gran remesa de colchonetas propias para **la estacion de invierno** y las vende $3½ á 7 que dos que quiera valen á $10 y 12. Tambien vende zapatos bordados á $5, 6 y 7, é infinidad de artículos á precios de quemazon. 10645

EL CAÑONAZO DE IAS OCHO.

50 OBISPO 50.

Este antiguo y acreditado establecimiento de **relojería y prendería**, se ha trasladado al nº 50 de la misma calle en un espacioso y elegante local donde para mayor comodidad de sus numerosos parroquianos y del público en general ha colocado vidrieras conteniendo **prendas de mucho gusto y capricho** en departamentos de **3, 5, 10, 15 y 20 pesos billetes**, las cuales tienen marcado cada una su precio.

Cuenta tambien con un rico y variado surtido de **relojes y prendas de oro y brillantes finos** que recibe directamente de las fábricas mas acreditadas de Europa, motivo por el cual puede vender á precios sumamente módicos.

Esta casa es la única importadora de las celebradas **sortijas tumbagas contra el aire** tan recomendadas por los doctores Bonniere y Demonye de Paris, al precio de $0 billetes las de oro de á 18, y á $3 las de plaqué.

Las personas que tengan que hacer regalos para las Pascuas y Año Nuevo les es conveniente antes de comprar visiten dicho establecimiento. 10608

VELAS VELAS VELAS.

OJO A LOS PRECIOS.

Teniendo presente la gran baja del oro y la competencia declarada en este giro y queriendo demostrar á nuestros favorecedores que no hay competencia posible con esta casa, ofrecemos precios y clases que sorprenderán.

Velas de cera blanca de 1ª á....$ 12 oro @
Idem idem idem 2ª á..... 10 -- --
Idem idem idem 3ª á..... 8 -- --

Se garantiza la clase de ellas que es pura y sin sebo la de 1ª y en clases baratas se pueden hacer hasta $5 oro la @, si quieren mas barato pueden avisar para hacerlas.

102 O-REILLY 102.

HABANA. 10577

Alquileres de casas.

Se alquila.

La casa Santa Clara nº 11 esquina á Oficios, con hermosa sala, siete cuartos, zaguan, agua &., en el nº 13 esta la llave é impondrán calle de la Habana nº 85 esquina á Lamparilla. bp 10326

Se alquila.

La espaciosa casa calle de los Oficios nº 72 de alto y bajo acabada de pintar y con todas las comodidades que pueda desear la persona de mas gusto; la llave está en el nº 74 é impondrán Habana nº 85 esquina á Lamparilla. bp 10626

Ventas de fincas y otros establecimientos.

SE VENDE.

En $22,000 una casilla en el mercado de Tacon. En $20,000 oro en pacto. Una casa de alto y bajo inmediata al Hotel Pasaje. En $20,000 en pacto una casa de alto y bajo en la calle de la Amistad. De todo informará D. Francisco Prats, en la escribanía de Gobierno, calle de San Ignacio. 10447

Finca quinta.

En el termino de Tapaste inmediato á la calzada de S. José de las Lajas punto titulado Jamaica se vende una de 4½ caballerias de tierra superiorisima para tabaco, caña, café y cuanto le siembran con fábricas, cercas, dos pozos, platanal arboles, coral &. En la Habana calle del Obispo 121 y en misma finca Bodega La Campana darán razon. 10407

PÉRDIDAS.

AVISO.

Del establo de Wiliam Redding situado en la calle del Prado, se ha estraviado, un perro perdiguero grande, entiende por Juno al que lo entregue en el Circo Teatro de Jané, se le gratificará generosamente. 10623

De ocho á nueve de la noche del Juéves desde el teatro de Cervantes á la calle de Lamparilla se han extraviado una cédula de vecindad espedida á favor de D. Juan Calixto y una licencia de Marina á favor del mismo. La persona que lo entregue calle de San José, bodega de Cervantes será gratificado. 10669

De la calle de Empedrado nº 24, ha desaparecido una perrita fina ratonera de cuatro ojos, color negro con manchas canela en el pecho y patas, lleva collar de metal, orejas muy recortadas y entiende por el nombre de "Linda," será generosamente gratificada, la persona que la entregue en dicha casa, ó en Las Filipinas, Obispo esquina Habana, sin averiguaciones de ninguna especie. bp 10675

VENTA DE ANIMALES.

Se vende.

Un tren compuesto de Milor, caballo americano, limonera y arreos en $900 oro. Tacon nº 1. 10259

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 9981

TONICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

COSMETICO DE PENARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque lo perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, pattillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

LIBROS E IMPRESOS.

MUY UTILES.

Manual del magnetizador, sonambulismo, sorprendentes fenómenos; procedores, aplicaciones, curas milagrosas &a. 1 tomo 50 centavos billetes. Secretos de las artes, industrias, manufacturas, profesiones, oficios, los sorprendentes de la naturaleza y repertorio de curiosidades, 4 tomos $2 billetes. Manual del agricultor cubano; 5 tomos láminas $4. Se lo da 23 librería. 10593

CALENDARIOS de LUJO

PARA

1882.

Hállanse ya de venta, á precios sumamente módicos, en casa de

H. E. HEINEN,

OBRAPIA 11.

HABANA.

La Bandera Española.

Diario político, Literario, Económico y Mercantil de Santiago de Cuba.

Los Señores que deseen suscribirse ó incertar anuncios en él pueden dirijirse á D. Joaquin Rodriguez Zayas, calle del Prado, edificio del PASAGE, Exposicion Permanente.

SANS.

LIBRERIA

Y PAPELERIA.

61 Muralla 61.

PLANO

DE LA HABANA.

Por Don Esteban Tranquilino Pichardo.

SEGUNDA TIRADA

corregida y aumentada.

Agotados los ejemplares de la primera tirada, se procedió á la segunda, introduciendo aumentos y correcciones que hacen aun mas interesante este **Plano**.

Es bastante exacto y detallado; el mas estenso de los publicados en esa escala. Comprende toda la hidro-topografía de los alrededores de la Habana, desde la banda Este del puerto, hasta el rio la Chorrera, terminando por el Sur con el Paso de la Madama, Ciénaga, San Francisco Javier, Centeras, Camino de Oquendo, Arroyo La Vivora y Caserío del rio Luyanó; incluyendo por tanto, las poblaciones de Casa Blanca, Regla, Luyanó Jesus del Monte, Vivora, Cerro, Vedado, Carmelo &a, y las fincas rústicas adyacentes, así como todos los proyectos de reparto de nueva poblacion; del ferro carril de Marianao, del de la Habana y del Cementerio de Colon.

De venta en todas las librerías y papelerías y principalmente en la de su editor

José Valdepares.

61 Muralla 61.

10682

SOLICITUDES.

Un jóven bachiller en artes, solicita encontrar algunas clases de instruccion primaria y elemental, que dará en colegios ó en casas particulares por muy módico precio, tambien se ofrece para cobrador, ayudante de carpeta, &c. Puede presentar buenas recomendaciones, informarán Sol 2 y Aguiar 112.

Una señora de mediana edad desea encontrar colocacion de cocinera Informará Somerueloa nº 15.

OJO A LA GANGA.

Seis magníficos armatostes con sus vidrieras apropósitos para cualquier clase de establecimiento, se dan baratos por necesitarse el local, en la calle del Refugio nº 11 impondrán. 10352

DE MAQUINARIA.

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un torcillo en la rueda que no es chico para evitar la barra de agujas y devanar el hilo sin sacar las lanzaderas.

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de precios.**

UNICO AGENTE

Ramon Alvarez

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura

FRENTE A LA POPULAR MARQUESITA.

O-Reilly 80

esquina á Villegas.

Cuevas

Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer	**$40, 45 y 50 B|B.**
Remington	**40, 45 y 50 --**
New Home	**40, 45 y 50 --**
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50 --**
Favorita de familia	**40, 45 y 50 --**
Gran Compañía Americana	**40, 45 y 50 --**

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional, Singer y Americanas á $25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando 25 por **100.**

OJO: toda máquina que no diga

O-Reilly 80, esquina á Villegas.

CUEVAS Y CP.,

es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante.

José Roselló.

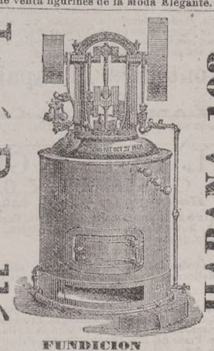

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 10640

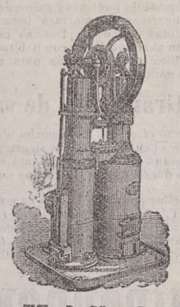

Máquina RIDER. PREMIADA

POR EL JURADO DE LA **Exposicion de Matanzas**

con Medalla de Oro.

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &a.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 2½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los contenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simplesz capacidad y bastez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardues Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirijirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 8773

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPENA Y CP.

112 O-REILLY 112

AL LADO DE LOS PANORAMAS.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la lancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, se la lleva á de uso.

ALERTA con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vinos del Rhin.

DE VENTA EN CASA DE

Federico Bauriedel y Cª

OBRAPIA 36 Altos.

10580

ATENCION.

PARA LAS PASCUAS.

GALLETERIA

SANTO DOMINGO.

22 OBISPO 22

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general que acabamos de recibir los tan celebrados turrones de Gijona, Alicante, Yema y Leche y el tan celebrado Mazapan de Toledo.

Tambien se han recibido un gran surtido de Perdices en escabeche, asadas, estofadas, en salsa de cazador y otro gran surtido de todas clases de latarías tanto nacionales como extranjeras donde podrán escojer á gusto de cada uno.

El tan celebrado Jamon en dulce, como tiene ya acreditado esta casa, hay una infinidad de tamaños al alcance de todas las fortuñas.

En vinos tenemos un gran surtido tanto nacionales como extranjeras, frutas de todas clases y la rica mantequilla de Holanda, en paños y pomos, y otra infinidad de efectos finos que se reciben directamente todas las semanas por los vapores de los Estados Unidos.

El rico pan de huevo amasado con leche.

¡OJO! Café superior á 50 CTS.

¡Ojo! ¿con que? acudid á la Galletería Sto. Domingo.

22 OBISPO 22.

bp 10675

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Ca.

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso fe la hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4, **San Roman y Cª**

LA CONSTANCIA.

EGIDO 17.

La Perla de la Salud.

Salud 51 esquina á Campanario.

El dueño de estos establecimientos pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores y del público en general, que para estas fiestas cuenta con un gran surtido de comestibles de lo mejor que se importa, detallándolos á precios de factura.

En vinos hay un gran surtido al alcance de todas las fortunas y se detallarán á los siguientes precios.

Vino tinto superior	$ 4 00	garrafon
Vino alella superior	4 50	--
Vino San Vicente	5 00	--
Vino Navarro selecto	5 50	--
Vino Navarro abocado	7 00	--
Vino Valdepeñas legítimo	7 00	--
Vino Carifena muy superior	7 00	--
Vino del alto Aragon (particular)	7 00	--
Vino barrica Burdeos	9 00	--
Vino San Emilion	9 00	--
Vino San Estephe fino	10 00	--
Cajas de 12 botellas de mallito	6 00	

Todos los pedidos se llevan á domicilio. 10607

PARA LA NOCHE BUENA.

Se acaba de recibir el tan acreditado vino **Flor de Navarra**, y se detalla por su único receptor

B. LESAGA.

105 MURALLA 105.

10596

EMULSION RAGOUNOTT

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

CON

LACTO FOSFATO DE CAL SOLUBLE.

Nueva é inmejorable preparacion sin olor ni sabor desagradable.

Completa y segura asimilacion.

Se usa en la

TISIS (Tuberculosis.)

BRONQUITIS (Aguda y crónica.)

REUMATISMO (Crónico.)

CARIES.

ESCROFULAS.

Y en todas las enfermedades que dependan de debilidad general del organismo.

Depósitos: *La Reunion*, de J. Sarrá.—*La Central*, de Lobé y Cª—*San José*, del Dr. Gonzalez.

Se prepara en la farmácia de **San Cárlos,**

SAN MIGUEL 103.—HABANA.

PLATA MENESES.

GRAN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS

DE METAL BLANCO.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

Y

PROVEEDORES DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Almacen y despacho cental: Príncipe 7.

MADRID.

Fundada esta casa en el año 1810 ha llegado á la inmensa altura que se halla hoy colocada á fuerza de esperiencia, trabajos y no escasos sacrificios pecuniarios. El gran crédito y confianza que el público nos ha dispensado y dispensa cada dia mas ha hecho que contraigamos para con el mismo la obligacion de mejorar nuestra fabricacion y cargar mas cantidad de plata á todos nuestros artículos y en especialidad á nuestros **célebres cubiertos** sin rival en Europa y América.

Reune la fábrica mas de 100 obreros todos españoles, pueden cumplimentar cualquier pedido por importante que sea, y quitar de este modo el vulgar y despresivo error que en NUESTRA PATRIA no se trabajan objetos de este genero y que todo viene del extranjero.

Unica sucursal para toda la Isla de Cuba

O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102**

HABANA.

Grandes novedades recibidas para este invierno, el mas asombroso y variado surtido que jamas se ha visto en toda la Isla.

CON MOTIVO DE LA BAJA DEL ORO.

GRANDES REBAJAS

DE PRECIOS A BENEFICIO DEL PUBLICO.

CUCHARAS, TENEDORES, CUCHILLOS, CUCHARITAS Y CUCHARONES.

Ojo á los precios.

1 dna. Cucharas Plata Meneses á.....$ 22 Btes
1 id. Tenedores id. id..... 22 id.
1 id. Cuchillos id. id..... 22 id.
Llevando las 3 docenas juntas en..... 60 id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses..... 12 id.

Ojo, mas barato.

1 dna. Cucharas Plata Meneses á....$ 12-50 Btes
1 id. Tenedores, id. id..... 12-50 id.
1 id. Cuchillos, id. id..... 12-50 id.
Llevando las 3 docenas juntas en..... 35-00 id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses..... 5-00 id.

Ademas tenemos grandes surtidos de mesa.

Tenacillas de azúcar á 5, 6 y 7$ billetes.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos á 25, 28, 30 y 40$.
Azúcareras de 10, 13, 15 y 25$.
Fruteros de lindos dibujos.
Centro de mesa desde 60 hasta 200$.
Estuches completos de cubiertos de $225 bts.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones desde $25
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refresco de 20, 24, y 30$ docena.
Trinchantes á $14 bts.
Cucharitas para helados á $20 bts. docena.
Servilleros estrechos á $30 id. id.
Porta-cuchillos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial de 4, 6, 8, 10 y 12$.
Cafeteras y lecheras de 30, 34, 40 y 50 y 87$ bts.
Ateletes para asados de varios precios.
Tenedores de ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas, cinceladas y plateadas á 25 bts.
Idem idem idem de 20, 25 hasta $200.
Idem redondas idem idem desde $20.
Idem ovaladas id. m idem $50 y 75.
Idem sin platear desde 10 hasta $45.
Idem redondas idem idem.
Gran surtido en videles, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tibores idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanías y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4, 5 luces.
Juegos de tocador desde $25.
Jarros y palanganas de mucho gusto.
Mármoles para retratos, alta novedad.
Licoreras de varios Tamaños.
Saleros, porta-candela y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

NOTA IMPORTANTE. Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimiento, no han dudado en asegurar al público que **CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS** que ellos venden son de **PLATA MENESES** y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender **QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE VENDE PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.**

O-Reilly 102, entre Villegas y Bernaza.

10617

CAMAS, CAMITAS Y CAMAS DE LANZA.

Se acaba de recibir un variado surtido que ofrecemos al público á precios baratísimos.

BASTIDORES METALICOS, PRECIOS MUY MODICOS.

Ferretería LA LLAVE, Galiano nº 104, entre San José y Zanja.

Para Noche Buena y Páscuas.

CAFE Y CONFITERIA

EUROPA,

OBISPO ESQUINA A AGUIAR.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus numerosos amigos y al público en general un completo y variado surtido de Turrones de Alicante, Gijona, Yema, Fresa, Limon y Canela, el rico Mazapan de Toledo, Dulces y pasteles de todas clases, Lechones asados, Jamones, Pavos y demas aves. Vinos y Licores: todo lo mas selecto y á precios sumamente arreglados. bp 10674

A LOS SEÑORES

HACENDADOS Y VEGUEROS.

ABONOS CONCENTRADOS

PARA LA

CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,

DE OHLENDORFF.

AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.

Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.

HABANA.

Los ABONOS CONCENTRADOS son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	-	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

LA AMERICA

ANTES DE COLON.

POR

D. JOAQUIN M. BARTRINA.

Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las OBRAS EN PROSA Y VERSO del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.

Los Sres. suscritores á LA VOZ DE CUBA que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberan enviar este anuncio y **7 pesetas** en letra ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, nº 2, Barcelona (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

TIÑE EL CABELLO

DE COLOR

NATURAL.

SE VENDE EN LA BOTICA DE SAN JOSÉ AGUIAR 106, HABANA.

ES LA MEJOR Y MAS BARATA DE TODAS.

PRECIO DEL ESTUCHE $2.

BILLETES.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

Depósitos en la *Habana*: JOSE SARRA; —LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Es el remedio mas inofensivo y al propio tiempo el medio mas eficaz para combatir las diarreas coliformes en tiempos de *epidemia*.

La Crema de Bismuto es de una eficacia reconocida en

las Diarreas, las Disenterías, las Gastritis, las Gastralgias, los Cólicos y las Ulceraciones intestinales.

Tómase á la dósis media de una cucharada de las de café, por mañana y tarde, algunos minutos antes de las comidas.

CARNE y QUINA

El **alimento** asociado con el mas precioso de los **tónicos**.

VIN AROUD AU QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE

Tísicos, Anémicos, Convalecientes, Ancianos, Niños debiles, Personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas deben recurrir á este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía.

Venderse en la Farmacia de

J. FERRÉ, sucesor de AROUD

102, calle de Richelieu, PARIS.

En la *Habana*, JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

GRÁNULOS

ANTIMONIALES

DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictamen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tambien.

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

GRÁNULOS ANTIMONIALES contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO - FERROSOS contra Anemía, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO - FERROSOS CON MANGANESO contra las Enfermedades de las vías digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nervi